



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL



TESIS

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GENERO EN LAS
USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER COMISARIA
AZÁNGARO 2023**

PRESENTADA POR:

DAISY ESTELA CHOQUE HUACASI

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE :

MAGISTER SCIENTIAE EN TRABAJO SOCIAL

**CON ESPECIALIDAD EN PROMOCIÓN DE LA FAMILIA E INCLUSIÓN
SOCIAL**

PUNO, PERÚ

2024

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GENERO EN LAS USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER COMISARIA AZÁNGARO 2023

AUTOR

DAISY ESTELA CHOQUE HUACASI

RECuento DE PALABRAS

18881 Words

RECuento DE CARACTERES

106602 Characters

RECuento DE PÁGINAS

82 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

407.2KB

FECHA DE ENTREGA

Oct 15, 2024 12:16 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 15, 2024 12:18 PM GMT-5


● 12% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)


M. Sc. Beatriz Vilma Mamani Maron
DOCENTE AUXILIAR
Facultad de Trabajo Social
UNA - PUNO



Resumen



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

TESIS

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS
USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER COMISARIA

AZÁNGARO 2023

PRESENTADA POR:

DAISY ESTELA CHOQUE HUACASI

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGISTER SCIENTIAE EN TRABAJO SOCIAL

CON ESPECIALIDAD EN PROMOCIÓN DE LA FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL

APROBADA POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE

.....
Dra. MARÍA DEL PILAR BLANCO ESPEZUA

PRIMER MIEMBRO

.....
Mg. CATHY IVONNE ALARCON PORTUGAL

SEGUNDO MIEMBRO

.....
M.Sc. KATIA MARLENY ARPASI CHAMBI

ASESOR DE TESIS

.....
M.Sc. BEATRIZ VILMA MAMANI MARON

Puno, 18 de enero de 2024.

ÁREA: Procesos de intervención con familias.

TEMA: Dependencia emocional y violencia de género.

LÍNEA: Violencia contra la mujer y miembros de la familia.



DEDICATORIA

A Dios, fuente de sabiduría infinita y guía eterna. Gracias por ser mi luz en los momentos de oscuridad, por inspirarme cuando la inspiración parecía lejana y por fortalecer mi espíritu cuando la carga parecía abrumadora.

A mis padres, por su amor incondicional, apoyo constante y sacrificios que han hecho posible este logro.

A mi familia que es el pilar que ha sostenido mi camino hacia la culminación de esta etapa.

Daisy Estela Choque Huacasi



AGRADECIMIENTO

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la realización de la presente tesis.

- Quiero expresar mi sincero agradecimiento a todos los docentes, doctoras y magísteres de la Maestría en Trabajo Social, con especialización en Promoción de la familia e inclusión social, pertenecientes a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno. Mi aprecio profundo por los conocimientos impartidos, así como la oportunidad que me han brindado para mi desarrollo profesional y personal.
- Quiero expresar mi agradecimiento significativo a los miembros del jurado de mi tesis. Fue un honor y un privilegio ser evaluada por un panel tan distinguido que ha sido un hito crucial en mi desarrollo académico, estoy muy agradecida por la oportunidad de aprender y crecer a través de este proceso.
- Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a mi asesora Mg Beatriz Vilma Mamani Marón por sus conocimientos impartidos, su experta orientación, dedicación incansable y apoyo constante que fueron elementos cruciales que guiaron mi trabajo desde su inicio hasta la culminación.

Daisy Estela Choque Huacasi



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE ANEXOS	vi
ACRÓNIMOS	vii
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	3

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1	Marco Teórico	5
	1.1.1 Dependencia emocional	5
	1.1.2 Violencia de genero	8
1.2	Antecedentes	13
	1.2.1 Internacionales	13
	1.2.2 Nacionales	16
	1.2.3 Locales	20

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1	Identificación del problema	22
2.2	Enunciados del problema	24
	2.2.1 Pregunta general	24
	2.2.2 Preguntas específicas	24
2.3	Justificación	24
2.4	Objetivos	26
	2.4.1 Objetivo general	26
	2.4.2 Objetivos específicos	26
2.5	Hipótesis	26
	2.5.1 Hipótesis general	26
	2.5.2 Hipótesis específicas	26

CAPÍTULO III



MATERIALES Y MÉTODOS

3.1	Lugar de estudio	28
3.2	Población	28
3.3	Muestra	28
3.3.1	Fórmula para poblaciones finitas	28
3.4	Método de investigación	29
3.4.1	Enfoque de la investigación	29
3.4.2	Método de la investigación	29
3.4.3	Diseño de Investigación	29
3.4.4	Nivel de investigación	30
3.4.5	Tipo de investigación	30
3.5	Descripción detallada de métodos por objetivos específicos	30
3.5.1	Técnica: Escala de Likert	30
3.5.2	Instrumentos	31
3.5.3	Prueba de hipótesis a usar	32

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	Resultados	34
4.1.1	Resultados en función al objetivo específico 1	34
4.1.2	Resultados en función al objetivo específico 2	38
4.1.3	Resultados en función al objetivo específico 3	41
4.1.4	Resultados en función al objetivo general	44
4.2	Discusión	48
	CONCLUSIONES	49
	RECOMENDACIONES	52
	BIBLIOGRAFÍA	54
	ANEXOS	62



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Relación sobre percepción de subordinación, la soledad y el temor a la ruptura en la pareja y la violencia de género en las usuarias del CEM Comisaria Azángaro 2023	35
2. Correlación de Spearman entre percepción de subordinación, la soledad y el temor a la ruptura en la pareja y la violencia de género en las usuarias del CEM Comisaria Azángaro 2023	37
3. Relación de sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja de la variable dependencia emocional y la violencia de género en las usuarias del CEM Comisaria Azángaro 2023	38
4. Correlación de Spearman entre sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja y la violencia de género en las usuarias del CEM Comisaria Azángaro 2023	40
5. Relación sobre los deseos de exclusividad, control de la pareja y la violencia de género en las usuarias del CEM Comisaria Azángaro 2023	41
6. Relación de dependencia emocional y violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023	45
7. Correlación de Spearman entre dependencia emocional y violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023	47



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Matriz de consistencia	62
2. Consentimiento informado	64
3. Instrumentos	65
4. Declaración jurada de autenticidad	71
5. Autorización para el depósito en Repositorio Institucional	72



ACRÓNIMOS

CEM	: Centro de Emergencia Mujer
OMS	: Organización Mundial de la Salud
OPS	: Organización Panamericana de la Salud

RESUMEN

La violencia de género en sus diversas formas sigue siendo un problema grave a nivel global, afectando principalmente a mujeres. La dependencia emocional se manifiesta como un conjunto de patrones de comportamiento que llevan a las personas a buscar constantemente la aprobación y afecto de sus parejas, generando vínculos desequilibrados. Este fenómeno predispone a mantener relaciones donde la sumisión y el control son comunes. El objetivo de esta investigación fue determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en usuarias del Centro de Emergencia Mujer, Comisaría de Azángaro, en 2023. Se utilizó un enfoque hipotético-deductivo y un diseño no experimental correlacional, observando fenómenos en su entorno natural sin intervención directa. Los resultados indicaron que las mujeres presentaron un nivel medio de dependencia emocional (50,5 %), reflejando subordinación, soledad y temor a la ruptura. En cuanto a la violencia de género, el 56 % se clasificó en un nivel severo. Esto sugiere que las usuarias, a pesar de ser víctimas, tienden a justificar los actos violentos y a permanecer cerca de sus agresores por miedo a la soledad, normalizando así la violencia. En conclusión, se evidenció que la dependencia emocional está directamente relacionada con la violencia de género en estas usuarias, mostrando un alto nivel de dependencia (49,5 %) y violencia severa (56 %). El análisis reveló una correlación positiva considerable ($r = 0,565$) y significativa ($p = 0,000$), lo que valida la hipótesis alterna planteada.

Palabras clave: Azángaro, Centro de Emergencia Mujer, dependencia emocional, mujeres, relaciones de pareja, violencia de género.

ABSTRACT

Gender violence in its various forms continues to be a serious problem globally, mainly affecting women. Emotional dependence manifests itself as a set of behavioral patterns that lead people to constantly seek approval and affection from their partners, generating unbalanced bonds. This phenomenon predisposes us to maintain relationships where submission and control are common. The objective of this research was to determine the relationship between emotional dependence and gender violence in users of the Women's Emergency Center, Azángaro Police Station, in 2023. A hypothetical-deductive approach and a correlational non-experimental design were used, observing phenomena in their natural environment without direct intervention. The results indicated that the women presented a medium level of emotional dependence (50.5 %), reflecting subordination, loneliness and fear of breakup. Regarding gender violence, 56 % were classified at a severe level. This suggests that users, despite being victims, tend to justify violent acts and stay close to their aggressors for fear of loneliness, thus normalizing violence. In conclusion, it was evident that emotional dependence is directly related to gender violence in these users, showing a high level of dependence (49.5 %) and severe violence (56 %). The analysis revealed a considerable positive correlation ($r = 0.565$) and significant ($p = 0.000$), which validates the alternative hypothesis proposed.

Keywords: Azángaro, Center for Emergency Women, dependence on emotional, gender-based violence, partner relationships, women.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la persistente presencia de violencia de género en sus diversas formas continúa siendo motivo de gran preocupación a nivel global, afectando a mujeres. La dependencia emocional se manifiesta como un conjunto de patrones de comportamiento y pensamiento que llevan a las personas a buscar de manera constante la aprobación, validación y afecto de sus parejas, generando vínculos desequilibrados y, en muchos casos, perjudiciales. Este fenómeno se ha identificado como un factor que predispone a las personas a mantener relaciones poco equilibradas, donde la sumisión, el control y la manipulación se vuelven elementos comunes.

Según Castelló Blasco (2005) la mayoría de las mujeres experimenta dependencia emocional, haciéndolas propensas a establecer relaciones de pareja desequilibradas y patológicas, asumiendo un papel subordinado e inflexible frente a sus parejas. De acuerdo con de la Villa-Moral et al. (2018) el 73,1% de las mujeres manifiestan señales de dependencia emocional. Asimismo, las investigaciones realizadas por Castillo (2021) en Chiclayo indican que las víctimas de violencia suelen exhibir niveles elevados de dependencia emocional.

El enfoque de este estudio se sitúa en la línea de investigación de Familia y procesos sociales, dentro del área específica de Familia. El tema de investigación es: Dependencia emocional y violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023. La población de interés para este estudio son las mujeres usuarias que son víctimas de violencia de género y que acuden a la entidad objeto de investigación.

La metodología empleada es cuantitativa del método hipotético-deductivo, privilegiando la medición numérica y estadística de las hipótesis a partir del recojo de datos empíricos. Se utilizaron la encuesta como técnica y el test inventario de dependencia emocional (IDE) de Aiquipa Tello (2015), así como el cuestionario de violencia contra la mujer de Tintaya Rafael (2017) como instrumentos.

El informe de tesis está dividido en cuatro capítulos:

En el **primer capítulo**, se organiza de manera sistemática la revisión de la literatura, lo que implica la presentación del marco teórico y los antecedentes que



sustentan las variables, con el propósito de profundizar y respaldar los resultados obtenidos en la investigación.

En el **segundo capítulo**, se aborda el planteamiento del problema de investigación, incluyendo la identificación del problema, los enunciados del problema, la justificación, los objetivos generales y específicos, así como la formulación de la hipótesis general e hipótesis específicas. Este capítulo explica y respalda la razón detrás del trabajo de investigación realizado.

En el **tercer capítulo**, se detallan los materiales y métodos empleados en la investigación. Se explica el tipo de investigación, el diseño, las técnicas e instrumentos utilizados, así como las técnicas de procesamiento de datos.

En el **cuarto capítulo**, se presentan los resultados de la investigación conforme a las variables de estudio, y finalmente, se exponen las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Marco Teórico

1.1.1 Dependencia emocional

La dependencia emocional se caracteriza como un comportamiento mal adaptativo que se manifiesta en una interrelación afectiva y dependiente, donde las personas buscan satisfacer sus necesidades o deseos de afecto mediante la construcción de un apego patológico (Alalú de los Ríos, 2016). Los jóvenes son particularmente propensos a exhibir una mayor dependencia emocional, ya que la prolongación artificial de la juventud en sociedades en crisis ha resultado en una disminución de la competencia emocional (Denegri Velarde et al., 2022). Además, se conceptualiza la dependencia emocional como una necesidad afectiva extrema que una persona experimenta hacia su pareja, lo cual está asociado con la pérdida de control de impulsos y un apego preocupado (Castillo Hidalgo, 2016).

La dependencia emocional se caracteriza por un comportamiento mal adaptativo en relaciones entre individuos no adictos, manifestándose mediante una búsqueda insana de afecto y la construcción de vínculos de devoción enfermiza (Fernández Juárez y Villacorta Vidal, 2020). Se destaca la posesividad, la incapacidad para finalizar una relación y una ansiedad desmedida por recibir amor y afecto como principales características en quienes experimentan este fenómeno (Villa Moral Jiménez y Sirvent Ruiz, 2009).

En contextos de violencia en parejas adolescentes, la dependencia emocional ha sido objeto de amplio estudio debido a la complejidad emocional durante la adolescencia, lo que genera una excesiva necesidad de afecto entre los involucrados (Gamarra Crespo, 2022; Pradas Cañete y Perles Novas, 2012).

En sociedades enfrentando crisis, se ha observado una constante disminución en las competencias emocionales de la juventud en las últimas décadas. Esto ha resultado en mayores dificultades, generando niveles crecientes de ansiedad y depresión. Valle y Moral (2017) realizaron un estudio relevante sobre la dependencia emocional en la juventud.

La violencia de género en parejas jóvenes presenta características distintivas, siendo intensa, abrupta, variada y ocurriendo en entornos públicos, afectando negativamente la salud emocional de las mujeres (Mulford y Blachman-Demner, 2013; Rebollo Catalán et al., 2022).

En víctimas de violencia, la dependencia emocional se ve influenciada por aspectos emocionales, cognitivos, comportamentales y motivacionales. Distorsiones en las creencias, baja autoestima y experiencias traumáticas previas en la familia de origen son factores que contribuyen (Denegri Velarde et al., 2022). La probabilidad de experimentar violencia es mayor en mujeres que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia durante su infancia (Rodríguez-De la Cruz y Alarco, 2021)

La autoestima, definida como la percepción del propio valor en el mundo, influye significativamente en diversos aspectos de la vida personal y social, como la confianza hacia los demás, las relaciones familiares y laborales (Denegri Velarde et al., 2022).

Aspectos fundamentales de la autoestima incluyen la autoeficacia, el sentido de mérito y la autoimagen. Individuos con baja autoestima tienden a mostrar conductas de desesperanza, pesimismo, autocrítica excesiva y preocupación por la percepción de los demás (Pérez Villalobos, 2019).

La baja autoestima se relaciona con síntomas psicopatológicos en la dependencia emocional y la violencia de pareja. Las mujeres víctimas de violencia presentan niveles bajos de autoestima, y aquellas con autoestima más baja tienen mayores probabilidades de experimentar violencia (Momeñe et al., 2022).

La violencia de género implica la degradación de la autoestima en las mujeres, dejándolas en un estado de vulnerabilidad. Tanto agresores como víctimas suelen presentar baja autoestima (Castillo Saavedra et al., 2018). Los agresores buscan anular la voluntad de la víctima para mantenerla atrapada en el ciclo de violencia (Pérez Camarero, s. f.). Los agresores, caracterizados por la negación de sus actos y la falta de reconocimiento de responsabilidad, exhiben bajos niveles de autoestima (López Barreira y Moral Jiménez, 2020).

A. Manifestaciones de la Dependencia emocional

Según Castelló Blasco (2005) las expresiones de la dependencia emocional pueden ser detalladas de la siguiente manera:

A.1 Temor a la ruptura

Este aspecto se refiere al miedo excesivo que experimenta la persona ante la posibilidad de que la relación llegue a su fin, llevándola a adoptar comportamientos desadaptativos para preservarla. Incluso cuando la ruptura es inevitable, la persona dependiente realizará intentos constantes para restaurar la relación (Castelló Blasco, 2005).

A.2 Miedo e intolerancia a la soledad

Este componente se manifiesta a través de emociones dolorosas e irritables durante la ausencia de la pareja, ya sea de manera temporal o definitiva. La persona dependiente busca la compañía de su pareja para sentirse protegida y emocionalmente aliviada, considerando la idea de estar sola como aterradora y evitando enfrentar la soledad (Castelló Blasco, 2005).

A.3 Prioridad de la pareja

La persona dependiente otorga una preferencia a su pareja sobre otras personas y actividades. Idealiza a la pareja y la percibe como esencial para su existencia. Activamente busca la atención y el afecto de la pareja para mantener el control en la relación y asegurar su permanencia (Castelló Blasco, 2005).

A.4 Necesidad de acceso a la pareja

Esto se refiere al deseo constante de tener posesión de la pareja, ya sea físicamente o a través de pensamientos centrados en las acciones, sentimientos o pensamientos de la pareja (Castelló Blasco, 2005).

A.5 Celos y deseo de exclusividad

La persona dependiente tiende a enfocarse excesivamente en la pareja, alejándose gradualmente del entorno. Experimenta celos y anhela exclusividad, buscando que la pareja corresponda con las mismas conductas manifestadas (Castelló Blasco, 2005).

A.6 Subordinación y sumisión

La persona dependiente sobrevalora las conductas, acciones e intereses de la pareja debido a una subvaloración implícita de sí misma. Busca ansiosamente la aprobación de la pareja para sentirse valiosa (Castelló Blasco, 2005).

A.7 Deseo de control y dominio

Existe un deseo constante de recibir manifestaciones de apego, como protección y afecto, por parte de la pareja. Estos deseos están dirigidos a mantener la relación y obtener bienestar emocional a través de ella (Castelló Blasco, 2005).

1.1.2 Violencia de género

La violencia de género ha adquirido diversas denominaciones, como violencia de pareja, íntima, conyugal, doméstica y marital (ONU Mujeres, s. f.). Más allá de estas designaciones, es crucial comprender que se refiere al maltrato en el contexto de relaciones íntimas con vínculos interpersonales, siendo un fenómeno dinámico vinculado estrechamente al contexto (León Aguirre y Gómez Labrada, 2023). En la actualidad, la violencia de género se ha diversificado, analizando sus manifestaciones en contextos como parejas, jóvenes, ámbitos políticos, familiares, universitarios y laborales (Vázquez Ramos et al., 2021). Estos estudios tienden a enfocarse en identificar las causas del fenómeno, proponer medidas preventivas y erradicarlo, con énfasis en el papel predominante de las mujeres como víctimas.

Orozco Aguancha et al. (2020) subrayan la importancia de abrir un diálogo sobre la violencia de género, reconociéndola como un asunto de gran relevancia.

Por ende, es necesario llevar a cabo investigaciones en diversos ámbitos, como la violencia intrafamiliar, física y psicológica (Seijo Suárez et al., 2021).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2005, se estima que una de cada cinco mujeres ha experimentado maltrato psicológico o físico a lo largo de su vida. Esto requiere una atención integral que abarque servicios legales, educativos, de apoyo y de salud. Estos últimos desempeñan un papel esencial en la identificación, prevención, atención y rehabilitación de casos de violencia de género (Miralpeix y López, 2021).

Cuando una mujer experimenta violencia de género, suele buscar atención de profesionales de la salud, quienes se convierten en sus principales interlocutores. La intervención de estos profesionales es crucial para la detección y mitigación de las secuelas físicas y psicológicas de las víctimas. Dada la gravedad de esta situación, es imperativo que el personal profesional asuma un compromiso responsable y cuidadoso, abordando esta circunstancia antes y durante su resolución (Diéguez Méndez y Rodríguez Calvo, 2021).

La Organización Mundial de la Salud destaca que una capacitación adecuada y el desarrollo de protocolos contribuyen a mejorar la actuación y el enfoque humanitario de los profesionales frente a la violencia de género. En este contexto, la investigación de Diéguez Méndez y Rodríguez Calvo (2021) tuvo como objetivo analizar la opinión y actuación del personal de salud frente a este fenómeno.

Se reconoce que la violencia genera necesidades específicas, muchas de ellas ocultas, relacionadas con la construcción social de lo femenino y las vulnerabilidades que enfrentan las mujeres a lo largo de sus vidas (Araújo dos Santos y Godoy Serpa da Fonseca, 2022). Rodríguez-Rivas y Rodríguez-Calvo (2021) sugieren que toda forma de violencia de género debe ser registrada en el historial clínico para sensibilizar al profesional y poner fin a la estigmatización de la víctima.

En resumen, la erradicación del problema mundial de la violencia de género sigue siendo una tarea pendiente, especialmente porque ha aumentado durante la pandemia del Covid-19, debido al confinamiento en los hogares.

Abordar esta problemática requiere adoptar una perspectiva de igualdad y promover estrategias y planes de asistencia que fomenten la valoración, tolerancia y aprecio por la diversidad. Esto permitiría lograr una interacción equitativa y complementaria entre ambos sexos, aspirando a dejar un legado de auténtica justicia social para las generaciones futuras (Medina-Gamero y Regalado-Chamorro, 2021).

A. Tipos de Violencia

Según Mirat Hernández y Armendáriz León (2007) la violencia dirigida hacia las mujeres se define como actos violentos basados en su género, que resultan en daño físico, psicológico y/o sexual, ya sea en entornos públicos o privados.

A.1 Violencia física

Implica el uso del cuerpo o cualquier otro medio para causar daño físico, como golpes, patadas y bofetadas.

A.2 Violencia psicológica

Incluye amenazas, denigración, humillación, insultos, intimidación y amenazas de llevarse a los hijos, con la intención de perjudicar a la otra persona (Vásquez Picón y Céspedes Urrutia, 2022).

A.3 Violencia sexual

Comprende cualquier conducta que amenace el derecho de una persona a decidir sobre su sexualidad, abarcando relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual (Vásquez Picón y Céspedes Urrutia, 2022)

B. Teorías vinculadas a la Violencia contra la Mujer.

B.1 La teoría del ciclo de la violencia

La psicóloga estadounidense Walker (1979) delineó que en una relación violenta de pareja, la dinámica sigue un patrón cíclico,

caracterizado por diversas fases que se distinguen por su duración e intensidad. Estas etapas son las siguientes:

B.2 Fase de acumulación de tensión

Durante este período, el agresor exhibe una tendencia constante a reaccionar con enojo ante cualquier acción o situación que involucre a la mujer. Este comportamiento se manifiesta a través de episodios de maltrato, aunque en su mayoría de carácter leve, los cuales empiezan a generar en la víctima un estado de pasividad, inseguridad y miedo. Como resultado, la persona agredida, en lugar de confrontar o resistir los abusos, adopta una postura de justificación hacia las acciones del agresor, buscando evitar reacciones de mayor ira o violencia. En este contexto, la víctima se muestra reacia a tomar medidas que puedan modificar la dinámica de la relación, priorizando la contención del conflicto sobre su propio bienestar emocional (Vásquez Picón y Céspedes Urrutia, 2022).

B.3 Fase de incidente o explosión violenta

En esta etapa, el agresor pierde completamente el control, desencadenando actos de violencia extrema con la intención de imponer una lección a la víctima. Este estallido violento busca generar en la víctima un profundo miedo, acompañado de un colapso emocional significativo. Como resultado, la persona agredida puede sentirse abrumada por el peligro inminente, tanto para ella como para sus hijos, lo que la lleva en muchas ocasiones a optar por el aislamiento o incluso a abandonar temporalmente el hogar; sin embargo, estas decisiones, aunque motivadas por la urgencia de protegerse, suelen ser insostenibles a largo plazo, ya que las dinámicas de control y dependencia emocional tienden a arrastrar a la víctima de nuevo a la relación (Vásquez Picón y Céspedes Urrutia, 2022).

B.4 Fase de luna de miel, conciliación o tregua amorosa

Durante esta etapa, el agresor muestra afecto y arrepentimiento hacia su pareja, prometiéndole que no repetirá las conductas violentas, siempre y cuando la pareja no le dé motivos para hacerlo (Vásquez Picón

y Céspedes Urrutia, 2022). La ambivalencia afectiva del agresor confunde a la persona agredida, pudiendo hacerla sentir culpable si la relación llegara a terminar, al considerarse la razón del bienestar emocional de su pareja.

En el episodio de agresión, la víctima experimenta disociación y un sentimiento de incredulidad, lo que provoca un colapso emocional (Davila Braco, 2021). En la fase de arrepentimiento, el agresor persiste en manipular afectivamente a la víctima y mantenerla vinculada a él.

C. Modelo teórico del Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica

Propuesto por Montero Gómez (2001) este modelo describe una serie de estrategias psicológicas utilizadas por la mujer para mitigar o eliminar elementos estresantes durante episodios de violencia. El modelo consta de cuatro fases:

C.1 Fase desencadenante

Corresponde al primer episodio de violencia por parte de la pareja, que altera la zona de confort y seguridad de la víctima en la relación, generando miedo, inseguridad y desconfianza (Davila Braco, 2021).

C.2 Fase de reorientación

La víctima se muestra desorientada y justifica la violencia como un correctivo necesario. Experimenta culpa y timidez, afectando su estructura somática y emocional (Davila Braco, 2021).

C.3 Fase de afrontamiento

La víctima exhibe trastornos en sus características individuales frente a la agresión, incluyendo indefensión y pasividad ante los episodios violentos (Davila Braco, 2021).

C.4 Fase de adaptación

La víctima muestra respuestas de resistencia pasiva y se identifica paradójicamente con su agresor, adoptando el modelo que este le impone (Davila Braco, 2021).

1.2 Antecedentes

1.2.1 Internacionales

Donoso Gallegos y Garzón Padilla (2019) de la Universidad Internacional SEK en Quito, Ecuador, realizaron un estudio titulado “Dependencia emocional transgeneracional en mujeres víctimas de violencia”, cuyo propósito fue identificar cómo se transmite la dependencia emocional de una generación a otra y cómo esta afecta la capacidad de las mujeres para tolerar la violencia de pareja. El objetivo principal fue desarrollar programas integrales de prevención, asistencia y tratamiento. El estudio fue de enfoque cuantitativo, no experimental y transversal, con un diseño descriptivo. La muestra incluyó a dos grupos de mujeres víctimas de violencia: 28 mujeres de 15 a 58 años de la Fundación "Nosotras con Equidad" en Riobamba, y 22 mujeres de 27 a 63 años de Quito. Los resultados mostraron que, en ambos grupos, las mujeres habían sido testigos de violencia en su entorno familiar desde la infancia, lo que ha llevado a normalizarla. El 78,6 % de las mujeres de Riobamba y el 68,2 % de Quito reflejaron esta normalización. La dependencia emocional transgeneracional fue un factor clave en la alta tolerancia a la violencia en sus relaciones de pareja

En el estudio de Gonzáles y Leal (2016) se conformaron dos grupos: el grupo clave, compuesto por 35 mujeres víctimas de violencia atendidas en el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, y un grupo control, con 115 mujeres residentes en el Corregimiento Mateo Iturralde, Sector Paraíso, distrito de San Miguelito, Panamá. Ambos grupos, con edades entre 18 y 30 años y que cohabitaban, fueron evaluados utilizando el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos Hoyos y Londoño Arredondo (2006). Los resultados mostraron que el 42,7 % de las participantes presentaban un nivel medio de dependencia emocional, mientras que el 41,9 % exhibía un nivel alto. La

investigación concluyó que la dependencia emocional es un factor de riesgo considerable para la violencia de pareja en mujeres universitarias..

Del Castillo Arreola et al. (2015) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, realizaron un estudio con un diseño no experimental y transversal correlacional, que se enfocó en analizar la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia en el noviazgo en una muestra de 317 estudiantes de Medicina Humana, Administración y Derecho. Para la recolección de datos, se utilizaron el Cuestionario de Dependencia Emocional Pasiva (CDEP) y el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo. Los resultados revelaron una correlación positiva estadísticamente significativa entre ambas variables, sugiriendo que las personas con mayor dependencia emocional eran más propensas a sufrir violencia en sus relaciones de noviazgo, mostrando celos injustificados y justificando las conductas violentas de sus parejas.

Villegas Moreno y Sánchez Osorio (2013) de la Universidad Católica de Pereira llevaron a cabo un estudio que se centró en ocho mujeres que denunciaron agresiones físicas y psicológicas en el contexto de la violencia de pareja. Utilizando un enfoque de caso de estudio y un método descriptivo-explicativo, se identificó que el 62,5 % de las denunciantes mostraban un alto nivel de dependencia emocional en la dimensión “Expresión límite”. Esto se relaciona con la percepción de la disolución de la relación como incontrolable y aterrador, generando un profundo miedo a la soledad. Además, el 50 % de las participantes presentó un alto nivel en la dimensión “Miedo a la soledad”, indicando que dependían de sus parejas para sentirse equilibradas y seguras.

Peña Arce (2019) analiza la relación entre la dependencia emocional y la indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar atendidas en una institución de Atacomulco. Se describieron las variables a partir de los resultados obtenidos mediante los instrumentos aplicados, y se utilizó la correlación de Pearson para identificar su relación. Los resultados revelaron que la violencia psicológica es la forma de maltrato más prevalente y dañina, presentando un alto nivel de dependencia emocional y un bajo nivel de indefensión aprendida entre las participantes. Estos hallazgos respaldan la

hipótesis de que a mayor dependencia emocional, existe un aumento en la indefensión aprendida.

Ibagon Hoyos (2021) investiga la dependencia emocional en relación con la violencia de pareja, tanto física como psicológica, enfocándose en un grupo de mujeres de Girardot. Se analiza cómo la violencia afecta la dependencia emocional desde una perspectiva psicológica. Se definen categorías conceptuales que vinculan la dependencia emocional con actitudes y comportamientos violentos en las parejas. A través de un caso específico y encuestas, se identifican características de la dependencia emocional en las experiencias de una víctima. Además, se examinan las dinámicas entre la violencia de pareja y la dependencia emocional mediante entrevistas semiestructuradas. Los hallazgos indican que los vacíos en el autoconcepto, la autonomía y la autodeterminación dificultan que las víctimas superen la dependencia emocional, incluso ante el maltrato psicológico.

Tovío Correa (2011) en Sincelejo, departamento de Sucre, Colombia, la violencia contra la mujer por parte de su cónyuge se refleja en los datos de la Comisaría de Familia. En 2003, se registraron 205 casos, de los cuales una muestra de 30 permite identificar las principales causas de esta violencia: el uso de alcohol y sustancias psicoactivas (83,3 %), el estrés económico (66,7 %), la falta de comunicación en la pareja (50 %), la pérdida de valores familiares (40 %), la infidelidad (46,7 %) y el cambio de rol de la mujer (66,6 %). En cuanto a los tipos de maltrato que más afectan a las mujeres, los más prevalentes son el maltrato físico (33,3 %), verbal (46,7 %), sexual (13,4 %) y psicológico (6,6 %).

Cifuentes García y Rodríguez Lozano (2019) determinaron el nivel de dependencia emocional en parejas adolescentes, utilizando una muestra de 104 jóvenes de grados 9, 10 y 11 del Colegio Miguel Antonio Caro. Se aplicará el cuestionario “dependencia emocional en población colombiana” de Lemos Hoyos y Londoño Arredondo (2006), que permitirá evaluar la tendencia hacia la dependencia afectiva. Los participantes, de entre 13 y 19 años, han tenido o tendrán relaciones afectivas. Dado que no se han realizado estudios previos en la institución, se busca su colaboración para realizar la investigación y generar hipótesis sobre la dependencia emocional en la población estudiantil.

1.2.2 Nacionales

Davila Braco (2021) de la Universidad Autónoma de Ica, realizó una investigación sobre la dependencia emocional y la violencia contra la mujer en relaciones de pareja, enfocándose en usuarias del Establecimiento de Salud San Ignacio. Los resultados mostraron una relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia, con una correlación positiva considerable (Rho de Spearman = 0,561). Al analizar la dependencia emocional en relación con dimensiones específicas de la violencia, se encontró una correlación positiva fuerte con la violencia física (Rho de Spearman = 0,610), y correlaciones positivas medias con la violencia psicológica (Rho de Spearman = 0,470) y la violencia sexual (Rho de Spearman = 0,465). En conclusión, se confirmó que existe una correlación positiva considerable entre la dependencia emocional y la violencia contra la mujer en las usuarias de dicho establecimiento en 2021.

Romero Alvarez (2021) investigó la relación entre la dependencia emocional y la violencia en parejas en mujeres adultas de la junta vecinal del AA HH Los Olivos, Lima. Se analizó una muestra de 84 mujeres de entre 20 y 30 años, empleando un diseño descriptivo-correlacional y los cuestionarios DEN y CVP. Los resultados indicaron una correlación significativa entre ambas variables ($Rho = 0,584$; $p < 0,05$). Se encontraron correlaciones moderadas en varias dimensiones de violencia, con correlaciones más bajas en violencia sexual ($rho = 0,547$) y económica ($rho = 0,370$). Además, se identificaron correlaciones significativas entre las dimensiones de dependencia emocional y violencia, aunque la necesidad de agradar presentó una correlación menor ($rho = 0,426$). No se halló correlación significativa con factores sociodemográficos.

Castañeda Puelles y Fernández Díaz (2017) determinaron la relación entre los esquemas mal adaptativos tempranos y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja que presentaron denuncias en el Departamento de Criminalística Forense de Chiclayo. Se verificó la correlación entre las dimensiones de ambos aspectos, utilizando una muestra de 130 mujeres de entre 18 y 50 años. Para medir las variables, se aplicaron el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) de Aiquipa (2012), validado por Castillo en 2016, y el Cuestionario de Esquemas de Young (YSQ-L2), también validado para este

estudio. Se utilizó un diseño descriptivo correlacional y el coeficiente de correlación de Spearman Brown para el análisis. Los resultados indicaron una relación significativa y positiva entre los esquemas mal adaptativos tempranos y la dependencia emocional.

Aramburú Simón (2020) de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, llevó a cabo una tesis sobre la violencia contra la mujer y la dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca, Tarma, Perú. La muestra incluyó a 168 mujeres seleccionadas mediante un muestreo probabilístico aleatorio simple, con el objetivo de determinar la relación entre ambas variables. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental de corte transversal. Los resultados mostraron una relación significativa entre la violencia hacia la mujer y la dependencia emocional, con un nivel de significancia de ($p=0,00$). Se observó que el 39,3 % de las mujeres experimentaban violencia intensa, con un 41,7 % que sufría violencia física, un 38,7 % violencia psicológica y un 19,6 % violencia sexual. Además, el 60,7 % presentaba índices de dependencia emocional. En conclusión, se infiere que las mujeres con altos niveles de violencia toleran agresiones físicas, psicológicas y sexuales debido a su notable dependencia emocional, corroborando la relación significativa entre ambas variables según los hallazgos de la investigación.

Correa Gutiérrez y Cortegana Aguilar (2018) de la Universidad Autónoma Antonio Guillermo Urrelo, llevaron a cabo una investigación sobre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de una institución educativa en el centro poblado menor de Porcón Bajo, Cajamarca. La muestra del estudio incluyó a 92 mujeres de entre 18 y 35 años, con el objetivo de establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar. Se adoptó un enfoque descriptivo correlacional, utilizando dos instrumentos: el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006) y la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar de P. Jaramillo (2014). El análisis estadístico reveló una correlación significativa, positiva y alta entre ambas variables, con un nivel de significancia de 0,01 ($\text{Sig.}=0.000$) y un coeficiente de correlación de Pearson de ($r=0,685$). En cuanto a los niveles de dependencia emocional, el 81,5 % presentó niveles altos, el 14,1 % niveles medios y el 4,3 % niveles bajos. La conclusión principal es que existe una correlación estadísticamente significativa y alta entre

las variables, indicando que la dependencia emocional es un factor determinante para que las madres de familia en el colegio de Porcón Bajo toleren conductas violentas en sus relaciones de pareja.

Feria Ayta (2018) de la Universidad Católica Santa María en la ciudad de Arequipa, llevó a cabo una investigación sobre la dependencia emocional en mujeres de 18 a 60 años víctimas de violencia de pareja. El principal objetivo del estudio fue determinar cómo se manifiesta la dependencia emocional en mujeres que buscan ayuda en el consultorio de Psicología Forense de la División Médico Legal I en Castilla, Arequipa. La muestra estuvo compuesta por 30 mujeres que habían denunciado casos de violencia en sus relaciones.

Pasiche Ruiz (2019) de la Universidad César Vallejo, realizó una investigación sobre la dependencia emocional y la violencia contra la mujer en Ex Fundo San Agustín, AA. HH Acapulco, Callao, con una muestra de 135 mujeres víctimas de violencia, de entre 20 y 40 años. La metodología empleada fue un diseño no experimental de corte transversal, descriptivo correlacional, utilizando el Inventario de Dependencia Emocional (IDE, 2009) y el Inventario de Tipos de Violencia contra el Género Femenino (2017). Los resultados, analizados con el coeficiente de correlación de Spearman, revelaron una correlación muy significativa, directa y fuerte entre ambas variables ($R=0,750$), así como correlaciones significativas entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia física ($R=0,689$), psicológica ($R=0,701$) y sexual ($R=0,699$), siendo la violencia psicológica la que mostró la correlación más fuerte en relación con la dependencia emocional y la violencia contra la mujer..

Huamán Portal y Medina Abanto (2017) de la Universidad privada Antonio Guillermo Urrelo, realizaron una investigación sobre la dependencia emocional y los tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, Celendín, Cajamarca. El estudio tenía como objetivo establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, con una muestra de 55 mujeres de entre 18 y 55 años. Se emplearon instrumentos psicométricos como el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) de Aiquipa Tello (2012) y el Cuestionario para la Identificación del Tipo de Violencia. El diseño metodológico fue correlacional y no experimental. Los análisis estadísticos revelaron una

correlación positiva significativa de moderada entre las variables, lo que sugiere que pueden existir otros factores que influyen en la decisión de las víctimas de no abandonar relaciones violentas.

Vara Horna et al. (2016) a través de una encuesta estructurada aplicada a 6,964 estudiantes universitarios (3,508 mujeres y 3,456 hombres) de 34 universidades en 22 regiones del país, se analiza el impacto académico de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM). Los resultados revelan que el 65% de las mujeres han sido atacadas por sus parejas o exparejas, mientras que el 67.1% de los hombres ha agredido a su pareja al menos una vez. En el último año, el 47.8% de las mujeres reportó haber sido agredida, con un promedio de 20 ataques anuales, lo que se traduce en una pérdida promedio de 20.4 días de clase debido a ausentismo y presentismo, y 19.3 incidentes críticos que afectan su rendimiento y generan amonestaciones sociales. Se estima que la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja causa una pérdida anual de 14,810,000 días de productividad académica, lo que equivale a 15,428 estudiantes que dejarían de estudiar a tiempo completo cada año

Chafloque Sánchez (2018) de la Universidad Señor de Sipan, llevó a cabo una investigación sobre la dependencia emocional y la violencia psicológica en parejas atendidas en el Centro de Salud Paul Harris. Los resultados mostraron una asociación significativa entre las variables estudiadas. En el ámbito de la violencia psicológica, el 43% de los participantes reportaron un nivel alto, mientras que un 30% se ubicó en el nivel medio. En cuanto a la dependencia emocional, el 42% de las mujeres presentaron niveles muy altos, y un 23% se clasificó en el nivel moderado. Además, se observó una correlación aceptable entre la dependencia emocional y diversas dimensiones de la violencia psicológica, tales como control, humillación, denigración, manipulación emocional y violencia sexual.

Aiquipa Tello (2015) de la Universidad Mayor de San Marcos, realizó una investigación sobre la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. El objetivo fue determinar la relación entre ambas variables en mujeres de 18 a 60 años que utilizan los servicios de psicología del Hospital Ernesto Germán Guzmán Gonzáles, en Oxapampa. Se adoptó un enfoque cuantitativo con una estrategia asociativa comparativa, seleccionando una muestra no

probabilística de 51 mujeres: 25 víctimas de violencia de pareja (física, psicológica y sexual) y 26 no violentadas. Se utilizaron instrumentos aprobados por el Ministerio de Salud, como la Ficha de Tamizaje de la Violencia Basada en Género y el Inventario de Dependencia Emocional. Los resultados mostraron una relación estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, sugiriendo que esta dependencia podría condicionar la presencia de situaciones violentas en las relaciones.

Guerra Fernández y Mego Vásquez (2017) de la Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, realizaron una investigación sobre la relación entre dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja entre estudiantes de la escuela de derecho. Para ello, utilizaron el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos Hoyos y Londoño Arredondo (2006) y la Escala de Tácticas para Conflictos de Vara (2002). La muestra comprendió a 150 estudiantes, y los resultados indicaron una relación directa débil entre ambas variables, sugiriendo que la dependencia emocional está asociada con la violencia en las relaciones de pareja. Además, se encontró que la mayoría de los estudiantes se encontraban en un nivel medio de dependencia emocional

1.2.3 Locales

Ventura Apaza (2022) de la Universidad Privada Autónoma del Perú, llevó a cabo una investigación titulada "Violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Calapuja – Puno", con una muestra compuesta por 164 mujeres. En la investigación, se emplearon la Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género (EETFVG) de Jara Romero y Romero Felip. Antonio (2010) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos Hoyos y Londoño Arredondo (2006) como instrumentos de medición. Los resultados revelaron que el nivel de violencia de pareja fue elevado en un 43,9 %, mientras que el nivel de dependencia emocional alcanzó el 37,2 %. La conclusión del estudio fue que existía una relación significativa ($Rho = 0,796$; $p \text{ valor} = 0,000 < 0,01$), indicando que a mayores niveles de violencia de pareja correspondían mayores niveles de dependencia emocional en la muestra de mujeres del distrito de Calapuja en la región de Puno.



Nina Huamán (2021) de la Universidad Privada Cesar Vallejo, llevó a cabo una investigación titulada "Violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Santa Rosa – Puno, 2021", con una muestra de 58 participantes cuyas edades variaron entre 18 y 49 años, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico de tipo propositivo. La investigación adoptó un diseño no experimental, de tipo descriptivo-correlacional y de cohorte transversal. La información se recolectó a través de la Escala de Evaluación de Tipo y Fase de Violencia de Género (Jara Romero y Romero Felip. Antonio, 2010), así como el cuestionario de dependencia emocional (Lemos Hoyos y Londoño Arredondo, 2006). Los resultados revelaron una relación estadísticamente significativa y positiva ($0,453^{***}$; $r_s^2 = 0,18$). Estos hallazgos llevaron a la conclusión de que la violencia de género ejerce un impacto significativo y elevado en la proximidad no saludable de las relaciones de pareja.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema

La violencia de género o hacia la mujer se enmarca dentro de un problema de salud pública, que está siendo abordado multidisciplinariamente e interinstitucionalmente como un problema de interés mundial ya que se configura a nivel internacional como una violación de derechos humanos y de derechos fundamentales consignado en nuestra Constitución Política del Perú, donde la víctima es la mujer durante todo su ciclo de vida. En ese contexto el Centro de Emergencia Mujer Comisaria Azángaro atiende usuarias víctimas de violencia de género con diferentes indicadores de riesgos resaltando la dependencia emocional que influyen en el ciclo de la violencia familiar que atraviesan frente a su pareja agresora y repercuten en la convivencia familiar, relaciones interpersonales, toma de decisiones, y autoestima; generándolas diversos sentimientos de depresión, angustia e intentos de suicidio.

Según Heise y García-Moreno (2003, como se citó en Krug et al. (2003), desarrollada y ampliada por Butchart et al. (2011) la violencia de género o de pareja es un tipo de violencia interpersonal y la definen como cualquier comportamiento que dentro de una relación íntima o de pareja, causa daño físico, psíquico o sexual. Este comportamiento violento se manifiesta de diversas formas, comenzando con agresiones físicas que pueden incluir abofetear, golpear con los puños o cualquier parte del cuerpo, y utilizar objetos para causar daño (Ferrer Pérez y Bosch Fiol, 2013). Las agresiones físicas pueden ser tan severas como empujones o estrangulamientos, lo que pone en riesgo la integridad física de la víctima (Aiquipa Tello, 2012). Además, se presentan relaciones sexuales forzadas, que son una forma extrema de coacción sexual, así como otros tipos de coerción que buscan controlar la autonomía de la persona (Krug et al., 2003).

El maltrato psicológico es otro componente significativo de esta dinámica abusiva. Este tipo de violencia puede manifestarse a través de tácticas de intimidación y denigración, donde la víctima es constantemente humillada y menospreciada. Los insultos, gritos y la indiferencia hacia sus sentimientos generan un impacto emocional profundo, erosionando la autoestima y el bienestar mental de la persona afectada (Krug et al., 2003).

Las conductas dominantes también son un rasgo distintivo de este comportamiento abusivo; estas incluyen el aislamiento de la víctima, separándola de su familia y amistades, lo que limita su apoyo social y su capacidad para buscar ayuda. Además, el agresor puede vigilar constantemente sus movimientos y restringir su acceso a información o asistencia, creando un entorno de control extremo (Krug et al., 2003).

En los casos más graves, esta violencia puede culminar en el asesinato, lo que subraya la urgencia de abordar y prevenir este tipo de comportamientos. La combinación de agresiones físicas, sexuales y psicológicas no solo afecta la salud física de la víctima, sino que también deja secuelas emocionales que pueden perdurar a lo largo del tiempo, dificultando su capacidad para recuperarse y reconstruir su vida. Por lo tanto, es esencial fomentar la concienciación sobre estas dinámicas abusivas y ofrecer recursos de apoyo para las víctimas que buscan salir de estas relaciones destructivas.

En la presente investigación se divisó que las usuarias motivo del estudio tienen una alta dependencia emocional hacia sus parejas agresoras y experimentan un nivel de violencia severo, caracterizada por la sobrevaloración y la necesidad de acceso a la pareja agresora, significando un problema psicosocial. Se concibe que las usuarias en su gran mayoría, no denuncian la violencia y menos acuden a los hospitales porque ocultan al agresor, incluso los justifican, el agresor crea una dependencia emocional sobre ellas, atacando su autoestima y haciéndola sentir incapaz, para tener poder sobre ella y creer que estando cerca a ellos. Las usuarias sienten que necesitan estar cerca de su pareja y toleran la violencia porque sienten que sin ellos no son capaces de hacer nada, generándose un mecanismo de control que utilizan las parejas agresoras. En el contexto de la dependencia emocional, las parejas de quienes padecen esta condición pueden adoptar comportamientos dominantes, generando un desequilibrio en la dinámica relacional. La persona dependiente emocional coloca a la pareja en el centro de su vida, descuidando intereses personales y relegando amistades y familiares a un segundo plano, sacrificando gradualmente aspectos cruciales de su vida cotidiana para adaptarse a la del otro.

Dentro de esta línea también se observa que las usuarias dependientes emocionales motivo de estudio son víctimas de agresiones físicas por parte de sus parejas, a través de puñetes, seguido de abofeteos; asimismo de violencia psicológica por expresiones de indiferencia seguido de insultos y también son víctimas de violencia

sexual, seguido de haber sido víctimas de hostigamiento sexual y proposiciones indecorosas. Estas agresiones se agravan según la identificación de los factores riesgo de los agresores, las víctimas y el contexto de la violencia ya que se tornan riesgosas según el impacto del hecho violento, la probabilidad de ocurrencia y el tiempo de ocurrencia del hecho violento por lo que es necesario que la víctima de violencia sea consciente de que no es normal vivir en una relación de pareja violenta ya que repercute negativamente en su desarrollo físico y mental.

2.2 Enunciados del problema

Habiendo delimitado y descrito el problema de investigación, los enunciados del problema de investigación planteados son:

2.2.1 Pregunta general

- PG: ¿En qué medida la dependencia emocional tiene relación con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023?

2.2.2 Preguntas específicas

- PE1: ¿En qué medida la percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja se relaciona con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023?
- PE2: ¿En qué medida la sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja se relaciona con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023?
- PE3: ¿En qué medida los deseos de exclusividad, control de la pareja se relaciona con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023?

2.3 Justificación

Las usuarias del Centro de emergencia Mujer Comisaria manifiestan una alta dependencia emocional hacia sus parejas agresoras y un nivel de violencia severo, efectivamente se visibiliza un problema que sigue en aumento. La dependencia emocional como factor de riesgo significativo en el contexto de la violencia de género ahonda las relaciones abusivas y contribuye a la perpetuación del ciclo de la violencia, generando en

la víctima problemas de vulnerabilidad a la manipulación, baja autoestima, dificultad para establecer límites, apego a la relación abusiva o tóxica y aislamiento social de sus principales redes familiares y sociales. La dependencia emocional y el apego a la relación pueden llevar a las víctimas a justificar el comportamiento abusivo para mantener la relación. Pueden temer la pérdida de la conexión emocional y, por lo tanto, minimizan el abuso para preservar la relación. Esta situación influye para que las usuarias sean reincidentes en registrar denuncias en la comisaría más de una vez, asimismo acumular antecedentes de haber intentado retirar denuncias previas, así también como desistir en continuar con las diligencias para sancionar a sus parejas agresoras justificando su accionar y culpabilizándose.

Frente a esta situación la presente investigación ayuda a visibilizar la magnitud del problema a través de los datos estadísticos que muestran la frecuencia y gravedad de la violencia de género en las usuarias que son dependientes emocionales. La investigación proporciona una base para el desarrollo de políticas públicas y programas sociales efectivas a cargo de un equipo multidisciplinario que aborde la promoción y prevención de la violencia de género e identifique oportunamente los factores de riesgo de la víctima y pareja agresora, trabajando con la usuaria víctima y el entorno que la rodea, promoviendo un abordaje individual, interpersonal, comunitario e institucional.

Se propone implementar programas de intervención temprana en entornos escolares y comunitarios para abordar conductas violentas, promover habilidades de resolución de conflictos e incorporar la educación emocional en los programas educativos para ayudar a las personas a comprender y manejar sus emociones de manera saludable desde una edad temprana, promover programas que enseñen habilidades de comunicación efectiva y resolución de conflictos; fomentando la igualdad y el respeto mutuo en las relaciones de pareja desde el principio. Asimismo, desde la profesión del Trabajo Social implementar programas sociales en favor de las usuarias dependientes emocionales víctimas de violencia, con las directrices de intervención social en la prevención de la violencia, educación emocional, resolución de conflictos, empoderamiento personal, promoción de relaciones saludables de pareja libres de violencia, desarrollo del autoestima, concientización sobre la dependencia emocional en las primeras etapas, promoción y fortalecimiento de redes familiares y sociales, desarrollo de habilidades de afrontamiento para la gestión emocional y toma de decisiones y fomento de la autoconciencia.

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo general

- OG: Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

2.4.2 Objetivos específicos

- OE1: Analizar la relación que existe entre la percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja y la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.
- OE2: Identificar la relación que existe entre la sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja y la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.
- OE3: Explicar la relación que existe entre los deseos de exclusividad, control de la pareja y la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

2.5 Hipótesis

2.5.1 Hipótesis general

- HG: La dependencia emocional se relaciona directamente y significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

2.5.2 Hipótesis específicas

- HE1: La percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.
- HE2: La sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.



- HE3: Los deseos de exclusividad, control de la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Lugar de estudio

La investigación se realizó en el Centro de Emergencia Mujer (CEM) Comisaria Azángaro que se encuentra ubicado en la Provincia de Azángaro del Departamento de Puno. El CEM en comisaria es un servicio especializado e interdisciplinario del Programa Nacional AURORA perteneciente al Ministerio de la Mujer, encargada de la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, que brinda atención, orientación psicológica, social y legal a las mujeres y a los integrantes del grupo familiar, que acuden a las comisarías a denunciar hechos de violencia.

3.2 Población

La población de estudio estuvo conformada por 109 usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria Azángaro.

3.3 Muestra

El tipo de muestra con la que se trabajó la investigación es el muestreo probabilístico identificada a través de la fórmula de muestreo en poblaciones finitas que consiste en la selección de una parte de los elementos de una población total, con el objetivo de sacar conclusiones de dicha población.

3.3.1 Fórmula para poblaciones finitas

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + k^2 * p * q}$$

Donde:

- N: Población.
- p : Proporción de usuarios externos que se espera que se encuentran insatisfechos.
- q : Proporción de usuarios externos que se espera que se encuentren satisfechos.
- e : error estándar, 0,05 (5%).

- k : Valor de “k” para el intervalo de confianza 95%. El valor de “z” es igual a 1,96.
- n : tamaño de muestra: 109 encuestas.

3.4 Método de investigación

3.4.1 Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, ya que se empleó la recolección de datos para evaluar hipótesis mediante mediciones numéricas y análisis estadísticos. Este enfoque permitió establecer patrones de comportamiento y validar teorías, facilitando una comprensión objetiva y precisa de las relaciones entre las variables estudiadas. La utilización de herramientas estadísticas contribuyó a garantizar la validez y confiabilidad de los resultados, permitiendo así una interpretación rigurosa de los datos obtenidos (Hernández et al., 2014).

3.4.2 Método de la investigación

El método de investigación adoptado fue el hipotético-deductivo, que se basa en un enfoque sistemático donde se parte de teorías preexistentes para formular hipótesis. Este procedimiento implicó la identificación de un marco teórico inicial, seguido de la formulación de hipótesis específicas relacionadas con las variables en estudio. A lo largo del desarrollo del informe, se llevaron a cabo pruebas y análisis para corroborar y contrastar estas hipótesis con los resultados obtenidos, permitiendo así validar o refutar las afirmaciones planteadas inicialmente. Este enfoque proporciona una estructura lógica y coherente para la investigación, facilitando la interpretación de los datos en relación con la teoría existente (Hernández et al., 2014).

3.4.3 Diseño de Investigación

El diseño de investigación empleado fue de tipo no experimental correlacional. Este enfoque permitió la observación de los fenómenos en su entorno natural, facilitando un análisis de las variables tal como se presentan en la realidad, sin la intervención directa del investigador. Dado que las variables de interés ya habían ocurrido y sus efectos eran evidentes, no fue posible influir en

ellas. La recolección de datos se llevó a cabo en un único momento temporal, lo que permitió capturar una instantánea de las relaciones entre las variables; el objetivo principal de este diseño fue describir las variables identificadas y analizar su incidencia e interrelación en el contexto específico del estudio, proporcionando una comprensión más profunda de los patrones y tendencias observados. (Hernández et al., 2014)

3.4.4 Nivel de investigación

El nivel de la investigación fue correlacional, ya que se estableció el grado de relación y asociación entre las variables propuestas. Esto se logró mediante la prueba de hipótesis, utilizando el análisis estadístico en el software SPSS. Este enfoque permitió identificar la fuerza y la dirección de la relación entre las variables, contribuyendo a una mejor comprensión de cómo interactúan en el contexto del estudio.

3.4.5 Tipo de investigación

El tipo de investigación será descriptivo, ya que se enfocará en especificar las propiedades y características relevantes de los fenómenos analizados; este enfoque permitirá detallar las tendencias y patrones observados en el grupo o población estudiada, proporcionando una comprensión más profunda de las variables en cuestión, través de este diseño, se espera capturar la esencia de los fenómenos y ofrecer un marco claro para futuras investigaciones. (Hernández et al., 2014)

3.5 Descripción detallada de métodos por objetivos específicos

3.5.1 Técnica: Escala de Likert

“Conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide una reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de escala”, para las dos variables de investigación (Hernández et al., 2014, p. 238).

3.5.2 Instrumentos

- Nombre: Test Inventario de Dependencia Emocional - IDE.
- Autor: Jesús Joel Aiquipa Tello (2012).
- Items: 49
- Ámbito de Aplicación: Adultos, varones y mujeres de 18 años a más.
- Administración: Individual y Colectiva.
- Duración: Entre 20 y 25 minutos.
- Finalidad: El Inventario de Dependencia Emocional (IDE)

IDE es un instrumento objetivo de dominio específico que mide la dependencia emocional. Posee 7 factores: 1) Miedo a la ruptura, 2) Miedo e Intolerancia a la soledad, 3) Prioridad de la pareja, 4) Necesidad de acceso a la pareja, 5) Deseos de exclusividad, 6) Subordinación y sumisión, y 7) Deseos de control y dominio (Castañeda Puelles y Fernández Díaz, 2017).

- Calificación: Se manejan baremos percentiles para la puntuación total y para cada dimensión.

Se utiliza la escala en formato de Likert: “rara vez o nunca es mi caso” (1), “pocas veces es mi caso” (2), “regularmente es mi caso” (3), “muchas veces es mi caso” (4), “muy frecuente o siempre es mi caso” (5).

- Nombre: Test Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino
- Autor : James Michael Tintaya Rafael (2017).
- Ítems: 21
- Basado en la teoría: Teoría del triángulo de la violencia - violencia directa de Jhon Galtung.
- Aplicación: individual o colectiva
- Ámbito de aplicación: mujeres mayores de 18 años
- Duración: 15 a 30 minutos aprox.
- La propiedad psicométrica del instrumento presenta un valor de V de Aiken de 0,9 y 10. En cuanto al alfa de Cronbach, las dimensiones específicas obtuvieron los siguientes resultados: violencia física (0,831), violencia psicológica (0,691) y violencia sexual (0,868). Además, el coeficiente de

confiabilidad general del inventario de tipos de violencia contra el género femenino es de 0,862 (Vásquez Picón y Céspedes Urrutia, 2022).

3.5.3 Prueba de hipótesis a usar

Se realizó con el estadígrafo Rho de Spearman por tratarse de datos cualitativos ordinales.

La relación de las variables toma valores comprendidos entre -1 y +1 pasando por 0.

- El $r = -1$ comprende a una correlación negativa perfecta.
- El $r = +1$ comprende a una correlación positiva perfecta.
- El $r = 0$ No existe ninguna correlación entre variables

El coeficiente r de Spearman puede variar de dentro de la escala -1.00 a +1.00, donde:

- De -0.91 a -1 Correlación muy alta
- De -0.71 a -0.90 Correlación alta
- De -0.41 a -0.70 Correlación moderada
- De -0.21 a -0.40 Correlación baja
- De 0 a -0.20 Correlación prácticamente nula
- De 0 a 0.20 Correlación prácticamente nula
- De $+0.21$ a 0.40 Correlación baja
- De $+0.41$ a 0.70 Correlación moderada
- De $+0.71$ a 0.90 Correlación alta
- De $+0.91$ a $+1$ Correlación muy alta

Donde el Nivel de Significatividad del estadígrafo Rho Spearman es:

- ** 0,01 Muy significativo
- * 0,05 Significativo
- $x > 0,05$ No significativo

Formula:

$$r_s = \frac{6 \sum d^2}{n(n-1)(n+1)}$$

Donde:

- n : número total de encuestados
- d : diferencia entre los rangos de las variables de estudio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este informe expone los resultados obtenidos en función de los objetivos planteados en la investigación, organizándolos en tres niveles. En primer lugar, se presenta un análisis descriptivo de los datos generales, que incluye una descripción estadística. En segundo lugar, se realiza un análisis inferencial a través del procesamiento estadístico utilizando el software SPSS, lo cual permite evaluar las hipótesis. Por último, en el tercer nivel, se discuten los resultados alcanzados.

4.1 Resultados

4.1.1 Resultados en función al objetivo específico 1

Se busca destacar los hallazgos relacionados con el primer objetivo específico, que se centra en analizar la relación entre la percepción de subordinación, la soledad y el temor a la ruptura en la pareja, y la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer de la Comisaría de Azángaro en 2023. Para lograr este objetivo, se emplearon técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales, incluyendo la correlación de Spearman. A continuación, se presenta una discusión detallada de los resultados obtenidos.

A. Descripción estadística

En esta descripción estadística, se presentan los resultados relacionados con las dimensiones de percepción de subordinación, soledad y temor a la ruptura en la pareja, componentes clave de la variable de dependencia emocional. La percepción de subordinación implica una sensación de inferioridad y falta de control en las relaciones, mientras que la soledad se traduce en aislamiento emocional, y el temor a la ruptura refleja el miedo a perder la relación. Al analizar cómo estas dimensiones impactan en la violencia de género, se busca comprender cómo las experiencias emocionales de las mujeres influyen en su disposición a permanecer en relaciones abusivas. Estos hallazgos son esenciales para informar intervenciones y programas de apoyo a víctimas de violencia.

Tabla 1

Relación sobre percepción de subordinación, la soledad y el temor a la ruptura en la pareja y la violencia de género en las usuarias del CEM Comisaria Azángaro 2023

		Violencia de genero							
		Leve		Moderada		Severa		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja	Bajo	20	18,3	20	18,3	14	12,8	54	49,5
	Medio	1	0,9	7	6,4	47	43,1	55	50,5
	Alto	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
	Total	21	19,3	27	24,8	61	56,0	109	100,0

En la Tabla 1, se evidencia que las mujeres usuarias presentan un nivel medio de dependencia emocional, expresado a través de la percepción de subordinación, la soledad y el temor a la ruptura, alcanzando un 50,5 %. En lo que respecta a la violencia de género, se encuentran clasificadas en el nivel severo de violencia, abarcando el 56 %. Este panorama indica que las mujeres objeto de estudio son propensas a experimentar nuevos episodios de violencia, ya que, al ser emocionalmente dependientes de sus agresores, suelen justificar los actos violentos, manifestando sumisión, subordinación, baja autoestima y reticencia para tomar decisiones. Este comportamiento se atribuye al temor de quedarse solas o de ser abandonadas por sus parejas, normalizando así la violencia.

En este contexto, se hace referencia al ciclo de la violencia propuesto por la psicóloga estadounidense Walker, que implica fases como la acumulación de tensión, seguida por la agresión o crisis, y finalmente la fase de calma o luna de miel. Este ciclo vicioso daña a la persona emocionalmente dependiente, y es común que las mujeres maltratadas no perciban que están inmersas en él, negando y minimizando la violencia como eventos aislados. Esta percepción conduce a que asuman la responsabilidad de la violencia que sufren, incluida la dirigida a sus

hijos, generando sentimientos de culpa y baja autoestima al intentar frenar la violencia sin éxito.

En esta dinámica, Ferrer Pérez y Bosch Fiol (2013) destacan la existencia de mitos que minimizan la violencia en las relaciones amorosas, y el modelo de amor patriarcal juega un papel relevante en este contexto. La dependencia emocional hacia el agresor se caracteriza por un desequilibrio de poder, donde la persona afectada adopta conductas positivas hacia el agresor como medio de supervivencia psicológica. Este fenómeno se relaciona con el síndrome de Estocolmo doméstico, caracterizado por la suspensión del juicio crítico hacia el agresor y hacia sí misma, con el fin de adaptarse al trauma y preservar la identidad psicológica.

Estos resultados se relacionan con las teorías sobre la violencia. Las teorías intrapersonales atribuyen la violencia a características específicas del individuo, como la personalidad, la psicopatología, el aprendizaje social o los déficits cognitivos y relacionales. Las teorías macroestructurales, de índole social y cultural, responsabilizan a la inequidad de género, la cultura patriarcal, los roles estereotipados y la cultura de la violencia. Por último, las teorías interpersonales adoptan un enfoque sistémico, imputando la violencia a la interacción entre ciertos tipos de personas en determinadas circunstancias dentro de un contexto específico, influenciadas por factores sociales, económicos, políticos y culturales.

B. Contrastación de la hipótesis específica 1

Se plantea contrastar la hipótesis: La percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

B.1 Planteamiento de la hipótesis

- Hipótesis nula H_0 : La percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja no se relaciona significativamente con la

violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023

- Hipótesis alterna Ha: La percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023

Tabla 2

Correlación de Spearman entre percepción de subordinación, la soledad y el temor a la ruptura en la pareja y la violencia de género en las usuarias del CEM Comisaria Azángaro 2023

		Percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja		Violencia de género
		Rho de Spearman		
Percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja	Coefficiente de correlación		1,000	0,615**
	Sig. (bilateral)		.	0,000
	N		109	109
Violencia de género	Coefficiente de correlación		0,615**	1,000
	Sig. (bilateral)		0,000	.
	N		109	109

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El análisis realizado para evaluar la relación entre las dimensiones de percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura en la pareja con la violencia de género revela una correlación positiva considerable ($r = 0,615$), además de ser significativa ($p = 0,000$). Esto permite aceptar la hipótesis alternativa, indicando que existe una conexión significativa entre la percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja y la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer

Comisaria de Azángaro en 2023. Estos hallazgos sugieren que las experiencias emocionales de las mujeres pueden influir en su vulnerabilidad a la violencia de género.

4.1.2 Resultados en función al objetivo específico 2

Se busca destacar los resultados obtenidos en relación con el objetivo específico 2, Identificar la relación que existe entre la sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023. Para este propósito, se emplearon técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales, como la correlación de Spearman. A continuación, se presenta la discusión detallada de los resultados obtenidos.

A. Descripción estadística

En la presente descripción estadística se exponen los resultados correspondientes a la dimensión Sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja de la variable de dependencia emocional y su relación con la variable violencia de género.

Tabla 3

Relación de sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja de la variable dependencia emocional y la violencia de género en las usuarias del CEM Comisaria Azángaro 2023

		Violencia de genero							
		Leve		Moderada		Severa		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja	Bajo	5	4,6	0	0,0	3	2,8	8	7,3
	Medio	5	4,6	0	0,0	4	3,7	9	8,3
	Alto	11	10,1	27	24,8	54	49,5	92	84,4
	Total	21	19,3	27	24,8	61	56,0	109	100,0

En la Tabla 03, se destaca que las mujeres usuarias exhiben un nivel elevado de dependencia emocional, expresado principalmente a través de la sobrevaloración y la necesidad de acceso a la pareja agresora,

alcanzando un 84,4 %. Respecto a la violencia de género, se encuentran ubicadas en un nivel severo, registrando un 56 %.

Esta situación pone de manifiesto que las mujeres objeto de estudio presentan una fuerte dependencia emocional de sus parejas agresoras en un entorno de violencia severa, aumentando la posibilidad de riesgos como suicidio, intento de suicidio, angustia, depresión, feminicidio y tentativa de feminicidio. La persona afectada, en este contexto, no logra percibir la gravedad de la violencia que está experimentando y siente la necesidad de priorizar o sobrevalorar a la pareja agresora, sin considerar su propio bienestar. Este escenario coloca a la víctima en un riesgo elevado, ya que diversos factores contribuyen a intensificar los riesgos. La convivencia con el agresor en el mismo hogar, la normalización de la violencia, la experiencia del síndrome de indefensión, la justificación o minimización de las agresiones sufridas, el aislamiento de la familia y amigos, así como la retractación de denuncias son comportamientos observados.

La justificación y tolerancia de la violencia por parte de algunas mujeres pueden deberse a factores complejos y contextuales. En determinadas culturas y sociedades, ciertos comportamientos violentos pueden ser tolerados o incluso justificados debido a normas culturales arraigadas que perpetúan roles de género tradicionales, donde se espera que las mujeres sean sumisas. Además, las mujeres que enfrentan estigma o discriminación social pueden sentirse presionadas a tolerar la violencia para evitar el juicio o la vergüenza de la sociedad. El temor al estigma puede dificultar la búsqueda de ayuda. En algunas relaciones abusivas, se observa un ciclo de violencia en el que la agresión se sigue de períodos de arrepentimiento y promesas de cambio. La esperanza de que la situación mejore puede llevar a la tolerancia de la violencia. Aquellas personas con baja autoestima pueden ser más propensas a justificar o tolerar la violencia, especialmente si han sido objeto de manipulación psicológica por parte de la pareja abusiva, y la falta de una red de apoyo sólida, como amigos, familiares o recursos comunitarios, puede hacer que algunas mujeres se sientan más atrapadas y menos propensas a buscar ayuda.

B. Contrastación de la hipótesis específica 2

Se plantea contrastar la hipótesis: La sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

B.1 Planteamiento de la hipótesis

- Hipótesis nula H_0 : La sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja no se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.
- Hipótesis alterna H_a : La sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

Tabla 4

Correlación de Spearman entre sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja y la violencia de género en las usuarias del CEM Comisaria Azángaro 2023

	Rho de spearman	Sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja	Violencia de genero
Sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 109	0,246** 0,010 109
Violencia de genero	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	0,246** 0,010 109	1,000 . 109

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En el análisis realizado para comprobar la existencia de la relación entre la dimensión sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja y violencia de género, demuestra que existe correlación positiva media ($r = 0,246$), siendo una correlación significativa ($p = 0,010$). Esto implica que aceptamos nuestra hipótesis alterna, lo que quiere decir que la sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

4.1.3 Resultados en función al objetivo específico 3

Se busca destacar los resultados obtenidos en relación con el objetivo específico 3, Explicar la relación que existe entre los deseos de exclusividad, control de la pareja con violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023. Para este propósito, se emplearon técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales, como la correlación de Spearman. A continuación, se presenta la discusión detallada de los resultados obtenidos.

A. Descripción estadística

En la presente descripción estadística se exponen los resultados correspondientes a la dimensión Sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja de la variable de dependencia emocional y su relación con la variable violencia de género.

Tabla 5

Relación sobre los deseos de exclusividad, control de la pareja y la violencia de género en las usuarias del CEM Comisaria Azángaro 2023

		Violencia de genero							
		Leve		Moderada		Severa		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Deseos de exclusividad, control de la pareja	Bajo	11	10,1	0	0,0	8	7,3	19	17,4
	Medio	9	8,3	20	18,3	8	7,3	37	33,9
	Alto	1	0,9	7	6,4	45	41,3	53	48,6
	Total	21	19,3	27	24,8	61	56,0	109	100,0

En la Tabla 05, se evidencia que las usuarias presentan un nivel significativo de dependencia emocional, destacándose principalmente en su deseo de exclusividad y control sobre la pareja, alcanzando un 48,6 %. En lo que respecta a la violencia de género, se encuentran en un nivel severo, registrando un 56 %.

Este escenario revela que la mayoría de las mujeres experimentan un apego y celos patológicos hacia sus agresores, lo cual les genera angustia y depresión. Los agresores se aprovechan de esta situación para imponer condiciones, como aceptar la infidelidad, y someterlas a actos violentos que deterioran la relación de pareja. Las usuarias tienden a entrar en un ciclo de violencia al no reconocer la violencia que viven y justificar las acciones de sus agresores, siguiendo un patrón recurrente característico de relaciones abusivas. Este ciclo generalmente comprende tres fases: acumulación de tensiones, explosión o incidente violento, y luna de miel o reconciliación.

La dependencia emocional puede estar entrelazada en este ciclo de varias maneras, contribuyendo a su perpetuación. Por ejemplo, la dependencia emocional puede aumentar la vulnerabilidad de la víctima, haciendo que la fase de acumulación de tensiones sea más difícil de manejar. La víctima puede intentar evitar conflictos o complacer al agresor para mantener una sensación de seguridad emocional. Además, la dependencia emocional puede llevar a la víctima a minimizar o justificar el comportamiento violento del agresor por temor a perder la relación, lo que contribuye a la tolerancia de la violencia durante la fase de explosión.

Durante la fase de luna de miel, el agresor puede mostrar arrepentimiento y prometer cambios. La dependencia emocional puede impulsar a la víctima a buscar desesperadamente la aprobación y aceptación del agresor, interpretando la fase de luna de miel como una señal de que la relación puede mejorar. Las personas con dependencia emocional suelen tener una baja autoestima y pueden sentir que no merecen una relación mejor, lo que puede contribuir a su permanencia en la relación, incluso después de episodios de violencia.

En esta perspectiva, Vara Horna et al. (2016) destacan que la violencia conyugal es un proceso destructivo que involucra acciones repetitivas entre dos personas consensuadas implícitamente.

Asimismo, Pérez Camarero (s. f.) señalan que la violencia conyugal, entendida desde el enfoque sistémico, tiene un rol funcional en el mantenimiento del sistema familiar, ya que cada miembro participa activamente en perpetuarla.

En este contexto, las usuarias con dependencia emocional pueden ser propensas a recaer y repetir el ciclo de violencia, alimentadas por el temor a la soledad o la falta de confianza en sus habilidades para sobrevivir fuera de la relación abusiva. La dependencia emocional, en este escenario, se convierte en una herramienta de manipulación y control que el agresor explota, utilizando amenazas de abandono o promesas de cambio para mantener a la víctima en la relación violenta, lesionando así su integridad física, emocional y sexual.

B. Contrastación de la hipótesis específica 3

Se plantea contrastar la hipótesis: Los deseos de exclusividad, control de la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

B.1 Planteamiento de la hipótesis

- Hipótesis nula H_0 : Los deseos de exclusividad, control de la pareja no se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.
- Hipótesis alterna H_a : Los deseos de exclusividad, control de la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

Tabla 6

Correlación de Spearman entre deseos de exclusividad, control de la pareja y la violencia de género en las usuarias del CEM Comisaria Azángaro 2023

Rho de Spearman	Deseos de exclusividad, control de la pareja		Violencia de genero
Deseos de exclusividad, control de la pareja	Coficiente de correlación	1,000	0,547**
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	109	109
Violencia de genero	Coficiente de correlación	0,547**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	109	109

*Nota.**.* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En el análisis realizado para comprobar la existencia de la relación entre la dimensión deseos de exclusividad, control de la pareja y violencia de género, demuestra que existe correlación positiva media ($r = 0,547$), siendo una correlación significativa ($p = 0,000$). Esto implica que aceptamos nuestra hipótesis alterna, lo que quiere decir que los deseos de exclusividad, control de la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

4.1.4 Resultados en función al objetivo general

Se destacan los resultados relacionados con el objetivo general de la investigación, que busca determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro en 2023. Para ello, se emplearon técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales, incluyendo tablas de frecuencia. Además, se utilizó la estadística inferencial para contrastar hipótesis mediante la correlación de Spearman. A continuación, se ofrece una discusión detallada de los resultados obtenidos..

A. Descripción estadística

En esta descripción estadística se presentan los resultados relativos al propósito general, estableciendo la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

Tabla 6

Relación de dependencia emocional y violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023

		Violencia de genero							
		Leve		Moderada		Severa		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Dependencia emocional	Bajo	10	9,2	0	0,0	7	6,4	17	15,6
	Medio	10	9,2	20	18,3	8	7,3	38	34,9
	Alto	1	0,9	7	6,4	46	42,2	54	49,5
	Total	21	19,3	27	24,8	61	56,0	109	100,0

En la Tabla 7, se observa que las mujeres asistidas en el CEM Comisaria Azángaro presentan un nivel elevado de dependencia emocional hacia sus parejas, alcanzando el 49.05%, y experimentan un grado de violencia clasificado como severo, que corresponde al 56%. La descripción de la situación revela una marcada dependencia emocional hacia las parejas agresoras, caracterizada por una intensa necesidad de afecto.

Las personas que sufren de dependencia emocional suelen establecer relaciones desde la adolescencia, manifestando una urgencia profunda por estar con otra persona. A pesar de la insatisfacción o deterioro de la relación, aquellos con dependencia emocional buscan revitalizarla, evitando situaciones conflictivas y realizando esfuerzos significativos para preservar la conexión. Esta tendencia sugiere una falta de afecto propio, lo que lleva a una postura sumisa en las relaciones como forma de compensación.

En el contexto de la dependencia emocional, las parejas de quienes padecen esta condición pueden adoptar comportamientos dominantes, generando un desequilibrio en la dinámica relacional. La persona dependiente emocional coloca a la pareja en el centro de su vida, descuidando intereses personales y relegando amistades y familiares a un segundo plano, sacrificando gradualmente aspectos cruciales de su vida cotidiana para adaptarse a la del otro. En situaciones de dependencia emocional, es común que la persona maltratada mantenga sentimientos hacia la pareja agresora, busque reanudar la relación incluso después de su finalización o replique los mismos patrones en nuevas relaciones. Superar estos patrones se vuelve difícil debido al temor a la ruptura y a la soledad. Además, la persona dependiente emocional puede encontrarse aislada, convirtiéndose en blanco de la frustración de su pareja, expresada a través de agresiones verbales y físicas como críticas, humillaciones o menosprecios recurrentes.

Momeñe et al. (2022) destacan que las personas dependientes emocionalmente buscan en la pareja la capacidad de enfrentar la vida, sentirse completas y llenar el vacío emocional que experimentan. Esta dependencia emocional ha sido identificada como un factor que contribuye a la persistencia en relaciones de pareja violentas (Momeñe et al., 2022), ya que complica el proceso de ruptura.

En el contexto social, aquellos que experimentan dependencia emocional muestran dificultades en las interacciones emocionales y conductuales con otras personas. Eligen aislarse socialmente con el objetivo de entregarse por completo a la pareja, tienen preferencia por entornos más limitados y enfrentan desafíos significativos al expresar sus pensamientos, intereses y opiniones de manera asertiva. Estas dificultades se derivan de la profunda vulnerabilidad al rechazo y al intenso temor al abandono que son características distintivas de las personas con dependencia emocional.

B. Contrastación de la hipótesis general

Se plantea contrastar la hipótesis: La dependencia emocional se relaciona directamente y significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

B.1 Planteamiento de la hipótesis:

- Hipótesis nula H_0 : La dependencia emocional no se relaciona directamente y significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.
- Hipótesis alterna H_a : La dependencia emocional se relaciona directamente y significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023.

Tabla 7

Correlación de Spearman entre dependencia emocional y violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023

Rho de spearman		Dependencia emocional	Violencia de genero
Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	1,000	0,565**
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	109	109
Violencia de genero	Coefficiente de correlación	0,565**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	109	109

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En el análisis realizado para comprobar la existencia de la relación entre la dimensión dependencia emocional y violencia de género,

demuestra que existe correlación positiva considerable ($r = 0,565$), siendo una correlación significativa ($p = 0,000$). Esto implica que aceptamos nuestra hipótesis alterna, lo que quiere decir que la dependencia emocional se relaciona directamente y significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023. En otras palabras, mientras exista mayor dependencia emocional, se tendrá altos niveles de violencia de género en las mujeres.

4.2 Discusión

En esta dinámica, Ferrer Pérez y Bosch Fiol (2013) destacan la existencia de mitos que minimizan la violencia en las relaciones amorosas, y el modelo de amor patriarcal juega un papel relevante en este contexto. La dependencia emocional hacia el agresor se caracteriza por un desequilibrio de poder, donde la persona afectada adopta conductas positivas hacia el agresor como medio de supervivencia psicológica.

Vara Horna et al. (2016) destacan que la violencia conyugal es un proceso destructivo que involucra acciones repetitivas entre dos personas consensuadas implícitamente.

Asimismo, Pérez Villalobos (2019) señala que la violencia conyugal, entendida desde el enfoque sistémico, tiene un rol funcional en el mantenimiento del sistema familiar, ya que cada miembro participa activamente en perpetuarla.

Momeñe et al. (2022) destacan que las personas dependientes emocionalmente buscan en la pareja la capacidad de enfrentar la vida, sentirse completas y llenar el vacío emocional que experimentan; esta dependencia emocional ha sido identificada como un factor que contribuye a la persistencia en relaciones de pareja violentas.

CONCLUSIONES

- PRIMERO:** El presente trabajo de investigación concluye, que la dependencia emocional se relaciona directamente y significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023, muestran un nivel alto de dependencia emocional hacia sus parejas, alcanzando un 49,5 %, y experimentan un nivel de violencia clasificado como severo, que corresponde al 56 % debido a que las usuarias a pesar de ser víctimas de violencia de género, se esfuerzan por mantenerse cerca de su agresor tolerando la violencia y sumiéndose en el ciclo de la violencia, lo que puede ser indicativo de diversos factores de dependencia emocional como la percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura, la sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja y los deseos de exclusividad, control de la pareja. En el análisis realizado para comprobar la existencia de la relación entre la dimensión dependencia emocional y violencia de género, demuestra que existe correlación positiva considerable ($r = 0,565$), siendo una correlación significativa ($p = 0,000$). Esto implica que aceptamos nuestra hipótesis alterna.
- SEGUNDO:** Se concluye que la dimensión de dependencia emocional percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023, por lo que presentan un nivel medio de dependencia emocional manifestado por el factor percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura en un 50,5 % y en relación a la violencia de género están dentro del nivel severo de la violencia en un 56 %. Este panorama muestra que las mujeres motivo de estudio son vulnerables a sufrir nuevos hechos de violencia, ya que siendo dependientes emocionales de sus agresores muchas veces justifican los episodios de violencia, muestran sumisión, subordinación, baja autoestima, no se sienten en la capacidad de tomar decisiones, tampoco actuar para hacer prevalecer sus derechos porque temen quedarse solas o que las parejas las abandone por lo que normalizan la violencia. En el análisis realizado para comprobar la existencia de la relación entre la dimensión percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con

la pareja y violencia de género, demuestra que existe correlación positiva considerable ($r = 0,615$), siendo una correlación significativa ($p = 0,000$). Esto implica que aceptamos nuestra hipótesis alterna.

TERCERO: Se concluye que la dimensión de dependencia emocional sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023, por lo que presentan un nivel medio de dependencia emocional manifestado por el factor sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja en un 84,4 % y en relación a la violencia de género están dentro del nivel severo de la violencia en un 56 %. Este escenario revela que las mujeres bajo estudio son emocionalmente dependientes de sus parejas agresoras en un contexto de violencia severa, exacerbando la situación con posibles riesgos de suicidio, intento de suicidio, angustia, depresión, feminicidio y tentativa de feminicidio. La persona afectada no percibe la gravedad de la violencia que atraviesa y siente la necesidad de priorizar o sobrevalorar a la pareja agresora, sin considerar su propio bienestar. En el análisis realizado para comprobar la existencia de la relación entre la dimensión sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja y violencia de género, demuestra que existe correlación positiva media ($r = 0,246$), siendo una correlación significativa ($p = 0,010$). Esto implica que aceptamos nuestra hipótesis alterna.

CUARTO: Se concluye que la dimensión de dependencia emocional deseos de exclusividad, control de la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023, por lo que presentan un nivel medio de dependencia emocional manifestado por el factor sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja en un 48,6 % y en relación a la violencia de género están dentro del nivel severo de la violencia en un 56 %. Este panorama evidencia que la mayoría de las mujeres experimentan un apego y celos patológicos hacia sus agresores, generándoles angustia y depresión. Los agresores aprovechan esta situación para imponer condiciones, como aceptar la infidelidad, y someterlas a actos violentos que deterioran la relación de pareja. Las usuarias suelen entrar en un ciclo



de violencia al no reconocer la violencia que viven y justificar a sus agresores, siguiendo un patrón recurrente que es característico de relaciones abusivas. En el análisis realizado para comprobar la existencia de la relación entre la dimensión deseos de exclusividad, control de la pareja y violencia de género, demuestra que existe correlación positiva media ($r = 0,547$), siendo una correlación significativa ($p = 0,000$). Esto implica que aceptamos nuestra hipótesis alterna.

RECOMENDACIONES

- PRIMERO:** Se recomienda, al Estado dotar de recursos para fortalecer el Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y programas de salud mental de las personas que intervenga durante todo su ciclo de vida en los diferentes espacios de socialización como la familia, las instituciones educativas, el centro de trabajo, la comunidad, el barrio y las organizaciones sociales; concerniente a la identificación de los factores de riesgo de la violencia y como hacer frente a la violencia.
- SEGUNDO:** Se recomienda al Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (AURORA) crear un registro y mapa georreferenciado del registro de usuarias con dependencia emocional hacia su agresor y que tengan la característica que hayan presentado intentos de retirar denuncias, que no cumplan con las diligencias y que tengan la decisión de no continuar con las denuncias previamente realizadas asimismo apertura un proyecto social de reeducación para víctimas y agresores de violencia de pareja.
- TERCERO:** Se recomienda, al Centro de Emergencia Mujer comisaria de Azángaro continuar con la implementación de campañas educativas y programas de concientización sobre la dependencia emocional y sus vínculos con la violencia de género, esto puede incluir sesiones de información, charlas comunitarias y talleres para sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de reconocer y abordar la dependencia emocional, asimismo diseñar intervenciones específicas para mujeres que experimentan dependencia emocional, brindando apoyo psicológico, asesoramiento y recursos para fortalecer su autonomía emocional, ello puede contribuir a romper el ciclo de la violencia y empoderar a las mujeres para que tomen decisiones informadas sobre sus relaciones. Por otro lado, establecer alianzas con otras instituciones y organizaciones que trabajen en el ámbito de la salud mental, el empoderamiento de las mujeres y la prevención de la violencia de género. La colaboración puede mejorar la calidad de los servicios y garantizar un enfoque integral para abordar la dependencia emocional.



CUARTO: Se recomienda al equipo multidisciplinario del Centro de Emergencia Mujer comisaria de Azángaro continuar con actividades de seguimiento y evaluación para mejorar la atención y garantizar las estrategias en la prevención y el abordaje de la dependencia emocional y fomentar la creación de redes de apoyo comunitario para que puedan ofrecer respaldo emocional y social a las mujeres afectadas. Estas redes pueden incluir grupos de apoyo, facilitando el intercambio de experiencias y estrategias para superar la dependencia emocional.

BIBLIOGRAFÍA

- Aiquipa Tello, J. J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional – IDE. *Revista de investigación en psicología*, 15(1), 133-145. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8176396>
- Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 411-437. <https://doi.org/10.18800/psico.201502.007>
- Alalú de los Ríos, D. (2016). *Dependencia emocional según la teoría de Jorge Castelló: un estudio de caso* [Tesis de licenciatura, Universidad de Lima]. <http://doi.org/10.26439/ulima.tesis/1881>
- Aramburú Simón, S. (2020). *Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/812>
- Araújo dos Santos, D. L., & Godoy Serpa da Fonseca, R. M. (2022). Necesidades em saúde de mulheres vítimas de violência sexual na busca pelo aborto legal. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 30. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.5834.3561>
- Butchart, A., García-Moreno, C., & Mikton, C. (2011). *Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: Qué hacer y cómo obtener evidencias*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/31075>
- Castañeda Puelles, P. E., & Fernández Díaz, M. K. B. (2017). *Esquemas maladaptativos tempranos y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/4620>
- Castelló Blasco, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Alianza Editorial.
- Castillo Hidalgo, E. G. (2016). *Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de*

- Chiclayo* [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres].
<https://hdl.handle.net/20.500.12727/2656>
- Castillo, R. (2021). *El capital humano y los retornos a la educación en el mercado laboral del Perú, 2020* [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Frontera - Sullana.
- Castillo Saavedra, E., Bernardo Trujillo, J. V., & Medina Reyes, M. A. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. *Horizonte Médico (Lima)*, 18(2), 47-52.
<https://doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.08>
- Chafloque Sánchez, C. I. (2018). *Dependencia emocional y violencia psicológica en parejas atendidas en el Centro de Salud Paul Harris* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/4765>
- Cifuentes García, J., & Rodríguez Lozano, L. M. (2019). *Nivel de dependencia emocional en las relaciones de parejas adolescentes del colegio Miguel Antonio Caro* [Tesis de Licenciatura, Corporación Universitaria Iberoamericana].
<https://repositorio.iberu.edu.co/handle/001/917>
- Correa Gutiérrez, N. A., & Cortegana Aguilar, Z. J. (2018). *Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en Madres de un Colegio de Porcón Bajo* [Tesis de grado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrel].
<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/812>
- Davila Braco, C. A. (2021). *Dependencia emocional y violencia contra la mujer en relaciones de pareja, en usuarias del establecimiento de salud de San Ignacio, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica].
<https://hdl.handle.net/20.500.14441/1276>
- de la Villa-Moral, M., Sirvent, C., Ovejero, A., & Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia psicológica*, 36(3), 156-166. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156>
- Del Castillo Arreola, A., Hernández Díaz, M. E., Romero Palencia, A., & Iglesias Hoyos, S. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional

pasiva en estudiantes universitarios. *Psicumex*, 5(1), 8-18.
<https://doi.org/10.36793/psicumex.v5i1.248>

Denegri Velarde, M. I., Chunga Diaz, T. O., Quispilay Joyos, G. E., & Ugarte Dionicio, S. J. (2022). Gender violence, emotional dependence and its incidence on self-esteem in mothers of students. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 28(3).
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28071865022>

Diéguez Méndez, R., & Rodríguez Calvo, M. S. (2021). Percepciones del personal sanitario sobre la violencia de género. *Educación Médica*, 22, 414-419.
<https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.01.007>

Donoso Gallegos, V., & Garzón Padilla, M. J. (2019). *Dependencia emocional transgeneracional en mujeres víctimas de violencia* [Universidad Internacional SEK]. <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/3499>

Feria Ayta, R. (2018). *Dependencia Emocional en Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja de 18 a 60 Años de Edad, Castilla 2018* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Santa María. Escuela de Postgrado].
<https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/8394>

Fernández Juárez, J. E., & Villacorta Vidal, E. G. (2020). *Dependencia emocional e interacción trabajo-familia en docentes mujeres de instituciones educativas públicas de Trujillo* [Universidad Privada del Norte].
<https://hdl.handle.net/11537/23306>

Ferrer Pérez, V., & Bosch Fiol, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(1), 105-122.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56726350008>

Gamarra Crespo, A. M. G. (2022). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en estudiantes de una universidad privada de Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1657>

González, H., & Leal, R. (2016). Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del sector Paraíso-Corregimiento Mateo Iturralde-Distrito de San Miguelito-Panamá. *Tendencias en psicología*, 1(2), 25-35.

http://mail.upagu.edu.pe/files_ojs/journals/22/articles/332/submission/proof/332-97-1162-1-10-20161207.pdf

Guerra Fernández, R. M. del C., & Mego Vásquez, C. A. (2017). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de la escuela de Derecho de la universidad Señor de Sipán* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/1933>

Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGRAW-HILL.

Huamán Portal, R. F., & Medina Abanto, R. E. (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendín - Cajamarca* [Tesis de maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/647>

Ibagon Hoyos, M. J. (2021). *Violencia de pareja; dependencia emocional en mujeres de Girardot desde una perspectiva psicológica* [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. <https://hdl.handle.net/10656/13531>

Jara Romero, P., & Romero Felip. Antonio. (2010). Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género. *Fòrum de Recerca*, 15, 273-282. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4718304>

Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., & Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/725>

Lemos Hoyos, M., & Londoño Arredondo, N. H. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de psicología*, 9(2), 127-140. <https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/405>

León Aguirre, C., & Gómez Labrada, A. R. (2023). Violencia intrafamiliar: estudio de caso de la comunidad Carigan de la provincia de Loja, Ecuador. *Educación, Arte, Comunicación: Revista Académica E Investigativa*, 3(1). <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/eac/article/view/2055>

- López Barreira, Á., & Moral Jiménez, M. de la V. (2020). Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: Estudio piloto. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 20(1), 75-88. <http://hdl.handle.net/10651/55070>
- Medina-Gamero, A., & Regalado-Chamorro, M. (2021). Pandemia, confinamiento y violencia de género: un trinomio peligroso. *Atención Primaria*, 53(10), 102151. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2021.102151>
- Miralpeix, M., & López, N. (2021). Estudio obligatorio de la violencia de género en grados universitarios de ciencias de la salud. *Educación Médica*, 22, 444. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2020.06.010>
- Mirat Hernández, M. P., & Armendáriz León, C. (2007). *Violencia de género versus violencia doméstica: consecuencias jurídico-penales. Estudio del Título IV de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*. Difusión Jurídica. (Grupo Difusión).
- Momeñe, J., Estévez, A., Etxaburu, N., Pérez-García, A. M., & Maguregi, A. (2022). La dependencia emocional hacia la pareja agresora y su relación con la ansiedad social, el miedo a la evaluación negativa y el perfeccionismo disfuncional. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 30(1), 51-68. <https://doi.org/10.51668/bp.8322103s>
- Mulford, C. F., & Blachman-Demner, D. R. (2013). Teen Dating Violence. *Violence Against Women*, 19(6), 756-770. <https://doi.org/10.1177/1077801213494705>
- Nina Huamán, A. (2021). *Violencia de género y dependencia emocional en mujeres del distrito de Santa Rosa - Puno, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59770>
- ONU Mujeres. (s. f.). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

- Orozco Aguancha, K., Jiménez Ruiz, L. K., & Cudris-Torres, L. (2020). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2). <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32422>
- Pasiche Ruiz, M. E. (2019). *Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco – Callao, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo.]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/29460>
- Peña Arce, V. J. (2019). *Relación entre dependencia emocional e indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/105655>
- Pérez Camarero, S. (s. f.). *La violencia de género en los jóvenes. Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España*. (NIPO: 734-19-006-5). <https://www.injuve.es/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/la-violencia-de-genero-en-los-jovenes>
- Pérez Villalobos, H. (2019). Autoestima, teorías y su relación con el éxito personal. *Revista Alternativas en Psicología*. <https://alternativas.me/autoestima-teorias-y-su-relacion-con-el-exito-personal/>
- Pradas Cañete, E., & Perles Novas, F. (2012). Conflict resolution in adolescent couples, sexism and emotional dependence. *Quaderns de Psicologia*, 14(1), 45. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1041>
- Rebollo Catalán, A., De los Santos-Martínez, P., & Jiménez-Cortés, R. (2022). Recursos que ayudan a las adolescentes a recuperarse de una experiencia de violencia de género en el noviazgo. *Revista de Investigación Educativa*, 40(1), 203-218. <https://doi.org/10.6018/rie.463081>
- Rodríguez-De la Cruz, M. C., & Alarco, J. J. (2021). Las mujeres que sufren de maltrato infantil tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de violencia ejercida por la pareja en Perú. *Revista Brasileira de Epidemiologia*, 24. <https://doi.org/10.1590/1980-549720210058>

- Rodríguez-Rivas, P., & Rodríguez-Calvo, M. S. (2021). ¿Condiciona la atención médica el antecedente de violencia de género? *Educación Médica*, 22, 364-369. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2019.11.005>
- Romero Alvarez, J. E. (2021). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres adultas de la junta vecinal de un AA HH Los Olivos, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/60792>
- Seijo Suárez, C. A., Arrieta Hernández, N. S., Figueroa Mendoza, N. A., & Herazo Hoyos, C. A. (2021). Violencia de género fundamentado en el derecho procesal venezolano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(6 Edición Especial), 106-123. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e6.7>
- Tintaya Rafael, J. M. (2017). *Construcción del inventario de tipos de violencia contra el género femenino en madres de estudiantes del 4to y 5to grado del nivel secundario de las I.E públicas del distrito de Ventanilla, 2017* [Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/3391>
- Tovío Correa, H. G. (2011). Causas de la violencia contra la mujer en Sincelajo. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, 1(13). <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/276>
- Valle, L., & Moral, M. de la V. (2017). Dependencia emocional y estilo de apego adulto en las relaciones de noviazgo en jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 9(1), 27. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2018.01.013>
- Vara Horna, A. A., López-Odar, D. R., Alemán Gonzáles, L., Asencios González, Z., Bailón Miranda, Y., Bayona Ruíz, B., Chafloque Céspedes, R., Chuchón Ochoa, G., Chuquillanqui Salas, C., De la Cruz Valdiviano, C., Díaz Rosillo, A., Estrada Merino, A., Estrada Sánchez, P., Fernández Vizcarra, L., & Gálvez Molina, J. (2016). *La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas: Prevalencia e impacto en la productividad académica en las facultades de ciencias empresariales e ingeniería*. Universidad de San Martín de Porres. Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/2506>



- Vásquez Picón, D., & Céspedes Urrutia, J. C. (2022). *Dependencia emocional y violencia en personas adultas del sector San Martín Distrito de Bagua Grande, 2021* [Universidad Autónoma de Ica]. <https://hdl.handle.net/20.500.14441/1673>
- Vázquez Ramos, A., López González, G., & Torres Sandoval, I. (2021). La violencia de género en las instituciones de educación superior: elementos para el estado de conocimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), 299-326. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.382>
- Ventura Apaza, C. (2022). *Violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres del distrito de Calapuja en Puno* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/2172>
- Villa Moral Jiménez, M. de la, & Sirvent Ruiz, C. (2009). Dependencia afectiva y género: Perfil sintomático diferencial en dependientes afectivos españoles. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 230-240. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28412891004>
- Villegas Moreno, M. J., & Sánchez Osorio, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciadas de maltrato de pareja. *Textos y Sentidos*.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección de datos	Metodología
PG: ¿En qué medida la dependencia emocional tiene relación con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaría de Azángaro 2023?	OG: Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaría de Azángaro 2023	HG: La dependencia emocional se relaciona directamente significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaría de Azángaro 2023	Variable X Dependencia Emocional	Percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja	Subordinación y sumisión Miedo e intolerancia a la soledad Miedo a la ruptura	Nombre: Test Inventario de Dependencia Emocional - IDE. Autor: Jesús Joel Aiquipa Tello, Ítems: 49 Ámbito de Aplicación: Adultos, varones y mujeres de 18 años a más. Administración: Individual y Colectiva. Duración: Entre 20 y 25 minutos. Finalidad: El Inventario de Dependencia Emocional - IDE es un instrumento objetivo de dominio específico que mide la dependencia emocional. Posee 7 factores: 1) Miedo a la ruptura, 2) Miedo e Intolerancia a la soledad, 3) Prioridad de la pareja, 4) Necesidad de acceso a la pareja, 5) Deseos de exclusividad, 6) Subordinación y sumisión, y 7) Deseos de control y dominio. Calificación: Se manejan baremos percentilares para la puntuación total y para cada dimensión. Se utiliza la escala en formato de Likert: "rara vez o nunca es mi caso" (1), "pocas veces es mi caso" (2), "regularmente es mi caso" (3), "muchas veces es mi caso" (4), "muy frecuente o siempre es mi caso" (5).	TIPO DE INVESTIGACIÓN: DESCRIPTIVA NIVEL ALCANCE: CORRELACIONAL MÉTODOS: HIPOTÉTICO DEDUCTIVO DISEÑO: NO EXPERIMENTAL - CORTE TRANSVERSAL.
PE1: ¿En qué medida la percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura se relaciona con la violencia de género en las usuarias del	OE1: Analizar la relación que existe entre la percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la violencia de género en las usuarias del	HE1: La percepción de subordinación, soledad y miedo a la ruptura con la pareja se relaciona significativamente con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia	Variable Y Violencia de genero	Sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja Deseos de exclusividad, control de la pareja	Prioridad de la pareja Necesidad de acceso a la pareja Deseo de exclusividad Deseo de control y dominio	Nombre: Test Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino Autor : James Michael Timtaya Rafael Ítems: 21 Basado en la teoría: Teoría del triángulo de la violencia - violencia directa de Jhon Galtung.	

<p>usuarías del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023?</p>	<p>PE2: ¿En qué medida la sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja se relaciona con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023?</p>	<p>Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023</p>	<p>Mujer Comisaria de Azángaro 2023</p>	<p>Violencia Psicológica</p>	<p>Aislamiento de amigos y parientes Insultos Humillaciones Indiferencia Celos</p> <p>Hostigamiento sexual Violación sexual Actos contra el pudor Tocamientos indebidos Proposiciones indecorosas</p>	<p>Aplicación: individual o colectiva Ambito de aplicación: mujeres mayores de 18 años Duración: 15 a 30 minutos aprox. Propiedad psicométrica: Es de (V de aiken=0.9 y 10), el alfa de Cronbach de las dimensiones de violencia física tiene un valor de (0.831), violencia psicológica (0.691), violencia sexual (0.868) y en relación al coeficiente de confiabilidad de alfa de Cronbach general del inventario de tipos de violencia contra el género femenino es de 0.862.</p>
<p>PE3: ¿En qué medida los deseos de exclusividad, control de la pareja se relaciona con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023?</p>	<p>OE2: Identificar la relación que existe entre la sobrevaloración y necesidad de acceso de la pareja con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023</p>	<p>Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023</p>	<p>Mujer Comisaria de Azángaro 2023</p>	<p>Violencia Sexual</p>	<p>Hostigamiento sexual Violación sexual Actos contra el pudor Tocamientos indebidos Proposiciones indecorosas</p>	<p>Aplicación: individual o colectiva Ambito de aplicación: mujeres mayores de 18 años Duración: 15 a 30 minutos aprox. Propiedad psicométrica: Es de (V de aiken=0.9 y 10), el alfa de Cronbach de las dimensiones de violencia física tiene un valor de (0.831), violencia psicológica (0.691), violencia sexual (0.868) y en relación al coeficiente de confiabilidad de alfa de Cronbach general del inventario de tipos de violencia contra el género femenino es de 0.862.</p>
<p>PE3: ¿En qué medida los deseos de exclusividad, control de la pareja se relaciona con la violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023?</p>	<p>OE3: Explicar la relación que existe entre los deseos de exclusividad, control de la pareja con violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023</p>	<p>Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Azángaro 2023</p>	<p>Mujer Comisaria de Azángaro 2023</p>	<p>Violencia Sexual</p>	<p>Hostigamiento sexual Violación sexual Actos contra el pudor Tocamientos indebidos Proposiciones indecorosas</p>	<p>Aplicación: individual o colectiva Ambito de aplicación: mujeres mayores de 18 años Duración: 15 a 30 minutos aprox. Propiedad psicométrica: Es de (V de aiken=0.9 y 10), el alfa de Cronbach de las dimensiones de violencia física tiene un valor de (0.831), violencia psicológica (0.691), violencia sexual (0.868) y en relación al coeficiente de confiabilidad de alfa de Cronbach general del inventario de tipos de violencia contra el género femenino es de 0.862.</p>



Anexo 2. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En mi condición de participante por medio de la presente, manifiesto mi aceptación como colaboradora en la investigación titulada "Dependencia emocional y violencia de género en las usuarias del Centro de Emergencia mujer Comisaria Azángaro 2023". El procedimiento implica responder a las preguntas formuladas en el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y el Inventario Tipos de Violencia contra el género femenino- IVCGF. Durante mi participación la investigadora responderá a cualquier pregunta o duda relacionada con la ejecución de los inventarios. Dejo constancia de que, si no lo considero apropiado, tengo el derecho de rechazar mi participación sin que se tomen medidas en mi contra. Asimismo, la investigadora se compromete a estricta reserva y/o confidencialidad de mi identidad.

Fecha, :/...../.....

Participante
Nombres y apellidos:
DNI:

Investigadora

Anexo 3. Instrumentos

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (IDE)

AYQUIPA (2012)

INSTRUCCIONES

Apreciada participante, a continuación, se le proporcionan una serie de preguntas relacionadas con su vínculo de pareja. Le solicitamos que lea cada pregunta y seleccione la respuesta que generalmente refleje la situación en su relación. **Indique su elección marcando con una (X).** Es importante recordar que no existen respuestas correctas o incorrectas; simplemente se trata de la expresión de sus pensamientos, sentimientos y acciones frente a situaciones en su relación de pareja. Agradecemos sinceramente su participación, ya que es fundamental para nosotros.

Respuestas

1. Rara vez o nunca
2. Pocas veces
3. Regularmente
4. Muchas veces
5. Casi siempre

N°	PREGUNTAS	Casi siempre (5)	Muchas veces (4)	Regularmente (3)	Pocas veces (2)	Rara vez (1)
1	¿Me asombro de mí misma por todo lo que he hecho por retener a mi pareja?					
2	¿Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera?					
3	¿Me entrego demasiado a mi pareja?					
4	¿Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja?					
5	¿Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mí?					
6	¿Si no está mi pareja me siento intranquila?					
7	¿Mucho de mi tiempo libre quiero dedicarle a mi pareja?					
8	¿Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja?					

9	¿Me digo y redigo "¿Se acabó", pero luego llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él?					
10	¿La mayor parte del día pienso en mi pareja?					
11	¿Mi pareja se ha convertido en una parte mía ?					
12	¿A pesar de todas las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja ?					
13	¿Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja					
14	¿Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin él?					
15	¿Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine?					
16	¿Si por mi fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja?					
17	¿Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja?					
18	¿No se que haria si mi pareja me dejara?					
19	¿No soportaria que mi relación de pareja fracase?					
20	¿Me importa poco que me digan que mi relación es dañina, no quiero perderlo?					
21	¿He pensado "que sería de mí", si mi pareja algún día me dejara?					
22	¿Estoy dispuesta a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja?					
23	¿Me siento feliz cuando pienso en mi pareja?					
24	¿Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine?					
25	¿Me asusta la sola idea de perder a mi pareja?					
26	¿Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa?					
27	¿Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible?					

28	¿Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter?					
29	¿ Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien?					
30	¿Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja?					
31	¿ No estoy preparada para el dolor que implica terminar con una relación de pareja?					
32	¿Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mi cuando estoy con mi pareja?					
33	¿Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja?					
34	¿Tanto el ultimo pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja ?					
35	¿Me olvido del “mundo” cuando estoy con mi pareja?					
36	¿Primero está mi pareja, después los demás?					
37	¿He relegado alguno de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja?					
38	¿Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja?					
39	¿Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo?					
40	¿Suelo postergar alguno de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja?					
41	¿Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja?					
42	¿Yo soy sola para mi pareja?					
43	¿Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja?					
44	¿Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda?					
45	¿Me aísló de las personas cuando estoy con mi pareja?					
46	¿No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja?					



47	¿Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí?					
48	¿No puedo dejar de ver a mi pareja?					
49	¿Vivo para mi pareja?					

INVENTARIO DE TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA EL GENERO FEMENINO

JAMES M. TINTAYA RAFAEL (2017)

INSTRUCCIONES

Apreciada participante, a continuación, se le proporcionan una serie de afirmaciones relacionadas con su vínculo de pareja. Le solicitamos que lea cada pregunta y seleccione la respuesta que generalmente refleje la situación en su relación. **Indique su elección marcando con una (X).** Es importante recordar que no existen respuestas correctas o incorrectas; simplemente se trata de la expresión de sus pensamientos, sentimientos y acciones frente a situaciones en su relación de pareja. Agradecemos sinceramente su participación, ya que es fundamental para nosotros.

Respuestas

1. Nunca
2. Rara vez
3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

N°	AFIRMACIONES	Siempre (5)	Casi siempre (4)	A veces (3)	Rara vez (2)	Nunca (1)
1	Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada.					
2	Mi pareja me ha golpeado con su puño, en el rostro.					
3	Mi pareja me ha empujado luego de una discusión.					
4	Mi pareja me ha jalado de los cabellos llegando a lastimarme					
5	Mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño					
6	Mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa					
7	Mi pareja ha intentado quemarme o lastimarme a propósito.					
8	Mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme.					
9	Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas.					
10	Mi pareja ha intentado evitar que me relacione con mi familia.					

11	Mi pareja ha llegado a pensar que soy infiel y me recrimina por eso.					
12	Mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma.					
13	Mi pareja me ha humillado y menospreciado					
14	Mi pareja ha actuado de manera hostil de tal forma que me hace sentir rechazada o ignorada.					
15	He tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo					
16	Mi pareja me ha intimidado llamándome a cada instante					
17	Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad (coito).					
18	Mi pareja me ha obligado a tener actos sexuales que van en contra de mi voluntad (masturbación, etc.)					
19	Mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad					
20	Mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme.					
21	Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona.					

Anexo 4. Declaración jurada de autenticidad



Universidad Nacional del
Altiplano Puno



Vicerrectorado de
Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo **DAISY ESTELA CHOQUE HUACASI** identificado(a) con N° DNI: **44840668** en mi condición de egresado(a) de la:

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CON ESPECIALIDAD DE PROMOCIÓN DE LA FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL

con código de matrícula N° 173260, informo que he elaborado la tesis denominada:

“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GENERO EN LAS USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER COMISARIA AZÁNGARO 2023”.

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno, 15 de Octubre del 2024.

FIRMA (Obligatorio)



Huella

Anexo 5. Autorización para el depósito en Repositorio Institucional



Universidad Nacional del
Altiplano Puno



VRI
Vicerrectorado de
Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo **DAISY ESTELA CHOQUE HUACASI** identificado(a) con N° DNI: **44840668** en mi condición de egresado(a) de la:

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CON ESPECIALIDAD DE PROMOCIÓN DE LA FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL

con código de matrícula N° 173260, informo que he elaborado la tesis denominada:

“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GENERO EN LAS USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER COMISARIA AZÁNGARO 2023”.

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno, 15 de Octubre del 2024.

FIRMA (Obligatorio)



Huella